

LA PERSONALIDAD DEL CANARIO ANTONIO PERAZA  
AYALA, CONDE DE LA GOMERA, PRESIDENTE  
DE GUATEMALA

CARMELO SÁENZ DE SANTA MARÍA

El título de esta comunicación queda un poco corto respecto a su contenido; a lo largo del siglo xvii se establece en Guatemala una especie de dinastía canaria que no se basa en la sucesión familiar entre ellos, sino en una especie de conexión interna entre personajes canarios que en sus respectivos campos dejaron en Guatemala noble recuerdo. Tales el conde de la Gomera, que encabeza la comunicación; su «exsecretario», fray Luis de Melián y Bentancurt, y el venerable hermano Pedro de San José Betancurt.

#### RASGOS COMUNES ENTRE GUATEMALA Y CANARIAS

Canarias y Guatemala presentan algunos rasgos comunes en relación con la corriente del tráfico marítimo entre Sevilla y las Indias: dentro de diferencias fundamentales, que militan en favor de las Canarias, ambas regiones quedaron con frecuencia privadas de las ventajas comerciales a que parecían destinadas por su situación geográfica, próxima en las Canarias a los puntos de salida y llegada, y en Guatemala en equidistancia de los tres vértices del triángulo Portobelo, Veracruz, La Habana, puertos fundamentales de arribada o de partida.

Consecuencia natural: la escasez de relaciones entre Guatemala y Canarias; escasez que no impidió el que de vez en cuando aparecieran en Guatemala personajes canarios que dejaron profunda huella de su paso. Tal el caso de los tres personajes a quienes dedicamos esta comunicación y que tienen extraños y profundos enlaces entre sí: la serie comienza por el conde de la Gomera, don Antonio Peraza Ayala Castilla y Rojas, primer presidente —de capa y espada— que rigió los destinos de Guatemala durante un largo período: 1611-1627; se prolonga por su «secretario de cartas», don Luis de Melián Bentancurt, más tarde franciscano; ejemplar, modelo —y tal vez consejero— del héroe «a lo divino», el venerable Pedro de San José Betancurt, quien dejó sellada definitivamente la unión y comunidad espiritual entre Guatemala y Canarias.

No voy a fijarme ahora en el hermano Pedro, como cariñosamente le llaman los guatemaltecos, cuya imagen histórica está siendo analizada —a nivel de tesis doctoral— por mi discípula la señorita Ana Ruiz de Villarías; voy a estudiar más detenidamente las dos personalidades que caracterizan en dos campos diferentes la Guatemala de comienzos del siglo XVII: el cuarto conde de la Gomera y el franciscano fray Luis de San José Betancurt: 1611-1642.

#### DATOS PREVIOS DEL CUARTO CONDE DE LA GOMERA

Poseo muy pocos; si le suponemos hijo del tercer conde de la Gomera, habrían sido sus padres don Gaspar de Castilla y Guzmán y doña Inés de la Peña Saavedra, y sería hermano o tío de don Diego de Ayala, Guzmán y Castilla, quinto conde de la Gomera: de acuerdo con lo expuesto por Fernández de Bethancourt en su *Nobiliario y Blasón de Canarias*, quien se salta al cuarto conde, a quien no identifica<sup>1</sup>.

Según Schäfer, el conde de la Gomera había sido designado —previamente a su llegada a Guatemala— gobernador (el primero, según el mismo autor) del rico distrito de Chucuito, en los lindes del Alto y Bajo Perú, donde permaneció desde 1599 a 1609<sup>2</sup>. El 14 de agosto de 1609 fue nombrado capitán general de Guatemala, a cuyo puerto de Acajutla llegaría dos años más tarde, a 26 de agosto de 1611, haciendo su entrada en Santiago de Guatemala el 19 de septiembre del mismo año<sup>3</sup>.

Peraza Ayala venía a sustituir a don Alonso Criado de Castilla, quien falleció en Guatemala; mientras se procedía a su juicio de residencia, previo a su regreso a España, nombrado —según Schäfer— oidor del Consejo de Indias<sup>4</sup>.

e 1. Fco. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT: *Nobiliario y Blasón de Canarias*, vol. VII, Madrid, 1886, en la página 192, pasa del tercer conde de la Gomera y señor de la isla del Hierro, don Gaspar de Castilla y Guzmán, al quinto conde de la Gomera, don Diego de Ayala Guzmán y Castilla. La dificultad estriba en que nuestro don Antonio aparece como conde en la documentación previa a su nombramiento para Guatemala, que tuvo lugar en 1609, y don Gaspar de Castilla y Guzmán se supone fallecido en 1618.

2. ERNESTO SCHAFER: *El Consejo real y supremo de las Indias*, II, Sevilla, 1947. El nombramiento de Peraza para la gobernación de Chucuito en la página 532: número 6.—Don Antonio Peraza de Ayala y Rojas, conde de la Gomera, 6-I-1599 a 1609, 14-VIII gobernador y presidente de Guatemala. Y en la página 473 el nombramiento de Guatemala: núm. 13.—Don Antonio de Ayala y Rojas, conde de la Gomera (capa y espada), 14-VIII-1609. Desde entonces —añade— los presidentes son casi todos de capa y espada, con tiempo fijo de ocho años de oficio.

3. Fechas de llegada a Guatemala en J. J. PARDO: *Efemérides para escribir la historia de la M. N. y M. L. ciudad de Santiago de los Caballeros del reino de Guatemala*, Guatemala, 1944, p. 40. Una de las primeras gestiones del cabildo guatemalteco fue recordar al presidente que estaba prohibido que nombrase corregidor a sus propios parientes o a parientes de los oidores (14 oct. 1611).

4. E. SCHAFER: *El Consejo*, p. 473, núm. 12, Dr. Alonso Criado de Castilla, antes

Nuestro personaje —e nos dice— no era letrado: inauguraba en Guatemala el tipo de presidentes «de capa y espada» que no tenían entrada en las sesiones de la audiencia en que se ventilaban cuestiones «de justicia», quedando reducidos a las «de gobernación»; en cambio, se esperaba de ellos eficacia en el mando militar. Eran más «capitanes, generales y gobernadores» que presidentes del tribunal de la Audiencia; tal vez ahí se esconde el motivo para una curiosa peripecia de la vida colonial en Guatemala que ha desaparecido de la documentación existente, por prudente —y eficaz— decisión del supremo Consejo de Indias.

#### AMBIENTE POLÍTICO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

Tomo la palabra político en su sentido más antiguo y tradicional, relacionado con el gobierno y régimen de la ciudad en todos sus aspectos.

En fecha que desconozco se produjo en Guatemala una verdadera conmoción en la que se vieron envueltas autoridades civiles y eclesiásticas; no se sabe cuándo comenzó con exactitud, ni cuándo terminó; ni se sabe qué personalidades envolvió. Se sabe de un entredicho establecido por el obispo, de la venida de un visitador, el licenciado Juan de Ibarra, y finalmente de la suspensión temporal en sus funciones gubernativas de nuestro Peraza y Ayala.

Fue testigo presencial —y en parte víctima— de los acontecimientos el conocido historiador gallego fray Antonio Remesal; pero el tema quedó fuera del período relatado por él; quiso adentrarse en aquel barullo el historiador —también dominico como Remesal— fray Francisco Ximénez. El nos cuenta que el Consejo de Indias ordenó recoger todos los papeles que se relacionaban con aquella «quimera» —se nos dice— y encerrarlos en un arca provista de las tres llaves tradicionales, que quedó depositada en el convento de Santo Domingo<sup>5</sup>.

Lo cierto es que en aquella segunda decena del siglo coincidieron en Guatemala algunos personajes que eran todo menos pacíficos. Empecemos por el obispo: llegó procedente de La Habana aquel mismo año de 1611. Fray Juan Cabezas Altamirano había nacido en Zamora

oidor de Lima, 20-VI-1598 a 1608, 13-IX, designado a consejero de Indias, pero muerto en Guatemala. En las *Efemérides*, l. c., p. 40, se data este fallecimiento a 21 de noviembre de 1611.

5. Fco. XIMÉNEZ: *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, volumen II, Guatemala, 1930. Habla del asunto en la página 146, que corresponde al libro IV, cap. XLV.

y había ingresado en la orden dominicana en el convento de San Esteban de Salamanca; doctor en ambos derechos —se nos dice—, ocupó el cargo de provincial de la orden en Santo Domingo, y en ocasión de pasar a España a negocios de su orden, recibió el nombramiento de obispo para la diócesis de Cuba, en la que ejerció su ministerio pastoral con aplauso de todos.

No era tampoco una malva... el deán del cabildo eclesiástico y comisario del tribunal de la Inquisición, don Felipe Ruiz del Corral, cuyos informes llenan los anaqueles del archivo general de la nación en México (sección Inquisición). Ni era fácilmente domeñable el oidor y doctor Pedro Sánchez Araque, que se consideraba superior en sabiduría legal al presidente Gomera.

Entran finalmente en la serie el «despistado» cronista fray Antonio de Remesal, que siempre acertaba a meter la mano en los «avisperos», y el poeta y artista, fiscal y oidor, sucesivamente, Juan Maldonado de Paz, que se ponía a menudo en la línea de tiro de Ruiz del Corral.

Ni olvidemos que en los últimos años del período presidencial de Gomera se iniciaron los pleitos académicos entre jesuitas y dominicos en torno a la facultad de graduar, y que por el mismo tiempo se asoma el curioso personaje —apóstata más tarde, entonces dominico— Tomás Gage, quien serviría de portavoz con todo el público de habla inglesa para exaltar las riquezas de Guatemala y de sus moradores, y, no en última línea, de su presidente, don Antonio Peraza Ayala Castilla y Rojas <sup>6</sup>.

#### PRIMER CONFLICTO: OBISPO Y JESUITAS

El obispo Cabezas Altamirano no estaba en su mejor momento cuando llegó a Guatemala en agosto de 1611, un mes más tarde que nuestro presidente.

No dejaría de parecer un poco extraño en la limitada sociedad guatemalteca verle aparecer escoltado por una verdadera tropa de esclavos, entre los que destacaban los orquestantes de una «música de negros», como dice Remesal, a quien —dice— le pareció muy bien <sup>7</sup>. Nuestro obispo había pasado por una dura experiencia al ser capturado por un pirata francés en el curso de una visita pastoral <sup>8</sup>, y el nombramiento

6. Cito a THOMAS GAGE por la primera edición inglesa de su libro: *The English American, his travail by sea and land, or A New Survey of the West India's*, London, 1648.

7. ANTONIO DE REMESAL: *Historia General de las Indias Occidentales*, publicada en Madrid en 1619; lo cito por mi edición en BAE, CLXXV, Madrid, 1964, II, libro VI, c. 23, pp. 480-481.

8. La peripecia sufrida por el obispo, y su rescate, fue narrada en forma de epo-

para la sede de Guatemala le pareció una liberación; sus diocesanos —sin embargo—, y el primero de todos el deán Ruiz del Corral, se dieron cuenta de que el prelado no regía bien, no sabía lo que hacía; firmaba lo que le ponían delante; estaba dominado por sus familiares y hasta se decía que había sido «hechizado» en Cuba por una esclava negra<sup>9</sup>.

En cualquier momento podían aflorar a la superficie estas limitaciones; la ocasión se la dieron los jesuitas nuevos «en la plaza», pues llevaban sólo cuatro años de estancia real y dos de constitución canónica; el nuevo obispo encontró pronto la ocasión para manifestarles su desagrado. Los jesuitas se habían establecido algo precariamente en una casa que les había donado el chantre Lucas Hurtado de Mendoza; la casa estaba alejada del centro ciudadano, y los jesuitas deseaban acercarse a él. Una señora, doña Leonor de Celada, viuda del que fuera escribano del cabildo, Juan de Guevara, les ofreció su casa, situada en la mejor zona de la ciudad y enclavada en la manzana que había pertenecido a Bernal Díaz del Castillo.

Los jesuitas iniciaron una maniobra de traslado sin renunciar a la casa del chantre, que previctoramente alquilaron a un sobrino del presidente, gobernador de Honduras, don Juan Guerra de Ayala. Como era de suponer, no fue este traslado del agrado del chantre, que esperaba ver en su casa el futuro colegio de los jesuitas; pero don Lucas no manifestó su desacuerdo hasta que pudo percibir en el nuevo obispo cierta beligerancia antijesuítica.

De esta manera se formó el primer tramo de aquella tempestad que se iría encrespando en la habitualmente pacífica ciudad de Santiago. Sucedió a fines de enero de 1611; en torno a la antigua morada de los jesuitas se arremolinaron los partidarios del obispo, que entre clérigos y negros armados llegaban a la treintena, y el grupo de amigos de los jesuitas, que estaba encabezado por el oidor Diego Gómez Cornejo y el alcalde ordinario Pedro de Aguilar y Laso.

La audiencia en pleno era partidaria de los jesuitas; nuestro presidente no sólo apoyaba el traslado, sino que había intervenido para favorecerlo y había sugerido a los padres la compra de un obraje de tinta añil que les proporcionara los bienes suficientes para el mantenimiento de la comunidad.

---

peya por el —también canario— Silvestre de Balboa, Troya y Quesada, constituyendo el «primer poema épico-heroico escrito en la isla de Cuba...» que ha sido incluido recientemente en la obra *Datos para la historia de la iglesia de Guatemala*, vol. I, Guatemala, 1972, de AGUSTÍN ESTRADA MONROY, pp. 225-254, transcrita —a juzgar por su nota I— de la edición de La Habana, 1817.

9. Datos sobre el obispo en informes de Ruiz del Corral a la inquisición mexicana ANM, Inquisición, vol. 308, fol. 230; en AGI, Guatemala, 156.

Obraje que —según decían las malas lenguas— había sido deseado por el obispo para colocar y dar trabajo a su nutrida escolta de esclavos negros; pero que en carta al Consejo es calificado por él como actividad poco digna para ser emprendida o dirigida por una comunidad religiosa <sup>10</sup>.

#### EL CRONISTA FRAY ANTONIO DE REMESAL ABRE UN NUEVO FRENTE

En 1613, dos años después de la toma de posesión de nuestro presidente, llegó a Guatemala el que habría de ser célebre cronista fray Antonio de Remesal. Venía acompañando al obispo preconizado de Honduras, fray Alonso Galdo, que fue el primer obispo consagrado en Guatemala, en solemnidades que pusieron en movimiento todas las jerarquías eclesiásticas, civiles y militares. Remesal se quedó en Guatemala, abandonando a su prelado Galdo e incorporándose a la comunidad dominicana del solemne convento de Santo Domingo. No todos aprobaron esta resolución, motivada aparentemente en razones de salud, pero que en el fondo ocultaba su absoluta incapacidad para adaptarse a la vida de un prelado misionero, ya que su decidida vocación eran las letras.

Desde el primer momento el conde de la Gomera se constituye en patrono y protector de Remesal, a quien a temporadas hospedó en su palacio. Remesal, al dedicar años adelante su *Historia General de las Indias Occidentales* a don Antonio, declara que «de justicia se debe dedicar a V. S.»; «lo uno —escribe— porque cuya es la heredad, es el fruto que en ella nace, y siendo yo todo de V. S., es forzoso que lo sea este libro, que en mí se dió los años pasados...». Puesta esta primera afirmación de claro hiperbolismo, sigue con otra que puede ajustarse más a la realidad: «lo otro, porque ha sido tanto el cuidado que V. S. ha puesto en darme libros, buscar papeles, y enviar por los archivos de su gobernación, y hacer otras diligencias para que esta obra pasase adelante que más se puede llamar autor suyo, que no yo que la ordené y compuse...» <sup>11</sup>.

Este párrafo de Remesal nos presenta un conde de la Gomera autén-

10. Informes del obispo y de la Audiencia, en AGI, Guatemala, 156 y 175, informes domésticos de los jesuitas, en AICG, mexicana, 17, fols. 69-71. ANTONIO VÁZQUEZ DE ESPINOSA, en su *Compendio y Descripción*, cap XXIX, n. 742, p. 175, ed. BAE, volumen CCXXXI, Madrid, 1969, menciona al gobernador de Honduras Juan Guerra de Ayala y sus diferencias con el obispo de Honduras, fray Luis de Andrada: dice que, tras sentencia condenatoria de la audiencia, se le otorgó otra favorable por haber entrado en la presidencia el conde de la Gomera: atribuye a esta falta tanto la muerte de don Juan Guerra como las dificultades en la navegación de Honduras que desde esa fecha (1610) se experimentan.

11. Véase nota 7.

tico protector de las letras y lleno del deseo de cooperar en la elaboración de una obra que en muchos aspectos ha superado el estrecho provincialismo de su concepción para ser aún ahora obra de consulta imprescindible para la historia primitiva de Guatemala, y para uno de sus personajes más conocidos, el obispo de Chiapas, don fray Bartolomé de las Casas. Pero esta protección y mecenazgo no pudo ejercitarse sin que el presidente se viera envuelto en otro conflicto de mayores proporciones que el anterior.

Fray Antonio de Remesal —lo hicimos ver en nuestro estudio preliminar a sus obras— carecía de la suficiente sensibilidad para caer en la cuenta de lo que podía escribirse sin grave ofensa de los ciudadanos de Guatemala, y en torno suyo y de la historia que preparaba creció un ambiente de manifiesta hostilidad. Cabeza de este movimiento, el deán y comisario de la Inquisición, don Felipe Ruiz del Corral. Aunque hijo del oidor de la audiencia, don Felipe quedó constituido en cabeza visible del poderoso grupo de los criollos, ya en lucha abierta contra los recién llegados<sup>12</sup>.

Un sermón de Remesal, plagado de citas hebraicas —por algo había sido profesor de hebreo en Alcalá— sonó a desafío al teólogo Ruiz del Corral, cuyos conocimientos bíblicos no pasaban de la Vulgata; mientras redactaba su informe, que abrió el gran expediente contra Remesal, que no se cerraría en veinte años, se produjo un enfrentamiento público entre uno de los oidores de la audiencia y un mensajero del obispo Cabezas, quien portaba la orden de cambiar el itinerario de una procesión de semana santa. El oidor, que formaba en el desfile —penitencial, por más señas—, detuvo al mensajero y la procesión hizo «estación» en la nueva iglesia de los jesuitas, contra la voluntad del obispo y sus instigadores. El incidente se encontró hasta límites de «entredicho general», en que naturalmente la audiencia, jesuitas y Remesal iban por un lado, y obispo, cabildo eclesiástico y su deán Ruiz del Corral iba por otro<sup>13</sup>.

Este primer enfrentamiento se resolvió poco después con el fallecimiento del prelado, pero adquirió nueva virulencia con el nuevo conflicto, que llena los restantes años del gobierno del conde de la Gomera

12. Fuera de los datos consignados en nuestra edición de la BAE, CLXXV, Madrid, 1964, p. 21, puede consultarse Fco. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, *Fray Antonio de Remesal*, México, 1920, y quedan muchos más detalles en la abundante correspondencia de Ruiz del Corral con la Inquisición mexicana, véase nota 9.

13. El incidente —considerado por Ximénez— como origen de los demás, está en XIMÉNEZ: *l. c.*, vol. II, p. 146.



## EL OIDOR SÁNCHEZ ARAQUE ACUSA AL PRESIDENTE DE COHECHO

Y llegamos al conflicto más sonado de aquel período presidencial. No sabemos exactamente cuándo comenzó, ni cuándo concluyó, ni cuáles fueron sus motivaciones; hemos dicho al principio que el Consejo de Indias resolvió archivar todas las actuaciones y ordenó la recogida de toda la documentación que hubiera en Guatemala y su depósito en un arca de tres llaves en la que pereció sin dejar rastro.

En cualquier caso, hay que situar el acontecimiento algo más tarde de lo insinuado por Ximénez, que lo fecha en el año 1614: «en este año —dice— se dió principio a la gran discordia y pleito que hubo en esta ciudad de Guatemala y duró hasta el año de 20, en que viendo S. M. tanto enredo y químera como en semejantes ocasiones se suele levantar, y más cuando el ministro no es como se requiere para la averiguación de tales cosas, mandó que todos los autos se recogiesen y se metiesen en una arca y se cerrase con tres llaves y se depositase en nuestro convento de Guatemala, y que a todo se echase tierra; que suele ser el medio más conveniente que se suele tomar en tales casos, porque no hay otro que cortar de aqueste modo el nudo tan ciego y enredado que se hace en aquestas pesquisas, las más veces por ambición y codicia de los jueces que envían para ello, y las menos por falta de pericia...»<sup>14</sup>.

Sabemos que el iniciador —o denunciador— fue el oidor Sánchez Araque, y el visitador enviado para tal fin el licenciado Juan de Ibarra. Del doctor Pedro Sánchez Araque sólo conozco la fecha de su nombramiento, que fue el 13 de mayo de 1609, y me consta que había fallecido en 1623, pues así lo afirma el obispo Zapata y Sandoval en

14. XIMÉNEZ: *l. c.*, considera que el presidente era inocente de las culpas que se le atribuían. «Todo —escribe— parece que tuvo principio en alguna codicia que mostró el conde de la Gomera, por lo cual no debía administrar justicia —recordemos que no le tocaba administrarla como presidente de capa y espada— con la rectitud que S. M. quiere, de que tomaron ocasión para sindicarlo el doctor Araque, oidor que era de la real audiencia; y, sin duda, más fue llevado de su cólera por lo que debía ir a la mano en sus desafueros que con la mano de ministro de S. M. los hizo terribles, desvalijando correos y oprimiendo a todos hasta llegar a forzar a una señora principal violentamente que no quería condescender con su torpeza. Este y otros tales concitaron a muchos, que sirvieron de testigos, calumniándole muchas cosas de que se descargó muy bien, como he visto en papeles de aquel tiempo; antes sí, puso notables tachas a los testigos, como fue a uno que siendo mulato y herrero quería una encomienda de indios, y porque no se la dio era su enemigo; y otro que no nombró, por el crédito de sus descendientes, que era tan caviloso y amigo de pleitos que los compraba para tener que pleitear... Amplio y decidido testimonio que representa la tradición dominicana al siglo de pasados los hechos.

En el ANM, Inquisición, vol. 308, fol. 233, se recoge el testimonio del presbítero Bernardo Díaz del Castillo, que se había visto envuelto en los primeros turbiones de aquella tempestad.

carta al Consejo<sup>15</sup>. Y del licenciado Juan de Ibarra sabemos por Schäfer que fue alcalde supernumerario del crimen en México desde 1617 a 1621, y oidor también supernumerario desde esta fecha (confundida en Schäfer, que pone 1629 en lugar de 1621) hasta que pasados algunos años de numerario —no especificados— murió en su oficio. Supongo que habrá que situar su venida a Guatemala entre 1617 y 1621, y entre estas fechas habrá que situar la «discordia y pleito» de que se nos habla<sup>16</sup>.

#### ¿CUÁL FUE LA CAUSA? SOCIOECONOMÍA GUATEMALTECA EN EL SIGLO XVII

Es probable que se tratara de una exigencia especial en el cobro de las alcabalas y la muy comprensible resistencia por parte de los interesados.

Y esto nos da ocasión para revisar algunos datos socio-económicos de la Guatemala de comienzos del XVII.

Publicó algunos de ellos —a mediados del siglo pasado— el arzobispo, historiador y economista Francisco de Paula García Peláez, y desde entonces se han repetido sin especiales análisis (GP, I, págs. 202-204; JM, II, págs. 225-241).

Nos interesa apuntar que en 1604, siete años antes de la llegada del conde de la Gomera, se contaban en Santiago de Guatemala 890 cabezas de familia, de las que 479 eran contribuyentes (54 por 100 del total).

Podían considerarse como mayores contribuyentes los mercaderes y tratantes —era de esperar tratándose de la alcabala—, que no pasando del 27 por 100 entre los sujetos al impuesto, contribuían con un 54 por 100 del total; también satisfacían un impuesto superior a la media los obreros y trapicheros (7 por 100 y 9 por 100); estaban cercanos a la media en sus contribuciones los encomenderos, agricultores y ganaderos (40 por 100 y 30 por 100); en tanto que el grupo restante, formado por pequeños industriales, comerciantes y artesanos, contribuía en cantidades francamente inferiores (25 por 100 y 8 por 100).

En 1626, al concluir el período del conde de la Gomera, ha disminuido el número de los contribuyentes: son 319, según las cuentas de García Peláez, que representarían una disminución de 160, o sea,

15. AGI, Guatemala, 156; carta s/f del obispo Zapata y Sandoval.

En los informes de la audiencia de 1612 no aparece la firma de Araque.

16. SCHAEFER: *Consejo*, II, pp. 454-460. Fuera de las historias guatemaltecas, no se menciona esta visita.

del 33 por 100; no parece que esta disminución corresponda a la realidad; hubiera sido una verdadera catástrofe, de la que no quedan señales en otras fuentes históricas; habría que pensar más bien en una reducción en el número de contribuyentes, que entonces —como ahora— han buscado por todos los medios ocultar su verdadera situación para evitar los impuestos correspondientes; a una posible complicidad por parte del presidente, conde de la Gomera, pudo referirse la denuncia de Sánchez Araque y la correspondiente visita de Ibarra.

De los impuestos que en este primer cuarto del siglo estaban vigentes en Guatemala nos informa el mismo García Peláez; parece deducirse de sus palabras que la ciudad ofreció en 1614 un tanto alzado de 16.000 tostones anuales, que resultarían de los impuestos de importación y exportación (5 y 2,5 por 100 respectivamente), llamados «del viento», y el impuesto recaudado en los corregimientos de la provincia<sup>17</sup>.

La llegada del conde corresponde a un aumento general de la recaudación, que pasa de los 1.262 tostones en 1609 (compárense con los 4.500 de 1604) a 5.195 en 1613, que pasan a 7.180 en 1614 y llegan a un primer máximo de 11.655 en 1616; llega otro máximo de 17.009 en 1622 (¿fecha de la reposición del presidente en su cargo?), que supera la cota admitida de 16.000 para el conjunto de los impuestos y que nos hace pensar que en este año fue nula la participación de los otros impuestos en el pago alzado a que se había comprometido la ciudad<sup>18</sup>.

#### ULTIMA PERIPECIA DE LA «HISTORIA» DE REMESAL

En 1618 Remesal regresa a Guatemala tras un viaje que le ha llevado hasta la capital mexicana, donde ha presentado su manuscrito al patriarca de los historiadores de entonces, fray Juan de Torquemada; en Guatemala encuentra de nuevo a sus buenos amigos, el conde de la Gomera y el oidor Juan Maldonado de Paz; ambos le proporcionan sendas cartas de recomendación que, dirigidas al provincial de Oaxaca, fray Antonio extractará en el último capítulo de su obra (XXIV del libro XI).

La del conde de la Gomera estaba fechada a 12 de febrero de 1618 y dice así: «Sin noticia mía, gente poco segura en sus conciencias in-

17. Fco. GARCÍA PELÁEZ: *Memorias para la historia del reino de Guatemala*, 3, vol. I, Guatemala, 1968., pp. 201-204, y J. MILLA: *Historia de la América Central*, Guatemala, 1963, vol. II, pp. 225-233; los comentarios de Milla no son excesivamente acertados; sobre lo aportado por García Peláez trae una lista detallada de «oficiales», p. 229. He puesto dos tantos por ciento, el primero se refiere al número total de contribuyentes, el segundo al impuesto pagado en su totalidad.

18. GARCÍA PELÁEZ: *Memorias*, l. c., pp. 202-204.

quietó esta ciudad contra el padre presentado fray Antonio de Remesal, por causa de su libro, y pienso que, muy contra el natural de V. P. M. R., le desasosegaron. Fue muy necesaria su venida para desengañarlos a todos; y para que se satisfagan más personas de lo que son sus escritos lleva orden de ir a imprimir el libro a España. Y no tiene V. P. poca parte en él, pues además de haberle aumentado con relaciones, ha dado a su autor lugar y tiempo para ponerle en la perfección en que está...»<sup>19</sup>.

La presencia en Guatemala del presidente Gomera y del oidor Maldonado denotan que o no había llegado todavía el visitador Ibarra o no había procedido al destierro de ambos, dato que confirma nuestra cronología de visita y destierro.

Remesal pasó a España; llevaba en su equipaje algunos cajones de añil que le servirían para pagar la edición de su obra; cajones que —muy probablemente— procedían de la liberalidad de Gomera. Esta liberalidad se ve recompensada con la estampación de su escudo condal en el frontón partido que, colocado sobre dos pares de columnas, enmarca el título de la obra, la dedicatoria al conde de la Gomera y el nombre y calificaciones del autor. El blasón del conde lleva en el cuartel correspondiente al primer apellido el escudo de Ayala, aunque siempre le antepuso el nombre familiar de Peraza, que lo unía más directamente al tronco canario<sup>20</sup>.

En los dolorosos meses que pasó Remesal en Guatemala, cuando el comisario Ruiz del Corral consiguió detenerlo en una celda de su convento y finalmente expulsarlo de Guatemala, no aparece para nada el presidente Gomera: ¿corresponderá a ese momento su destierro en el pueblo de Patulul? Este quedaría fechado entonces entre 1621 y 1622.

#### FUNDA EL PRESIDENTE LA VILLA DE LA GOMERA

Me imagino que sucedió cuando al levantársele el destierro emprendía su viaje de regreso a Guatemala. Habría podido comprobar que en los poblados de la extensa costa del Pacífico no se cumplían las prescripciones que prohibían el asentamiento de las distintas «castas» en los pueblos de indígenas: la excesiva agresividad de mestizos y mulatos frente a la —por lo menos aparente— pasividad del indígena convertía a éste en objeto de sus abusos; Gomera tomó la reso-

19. REMESAL: *Historia*, ed. BAE, II, vol. CLXXXIX, pp. 488-489; I, XI, c. XXIV.

20. Véase nota 12; el blasón del conde de la Gomera en la ed. del 1619 de la *Historia* de REMESAL.

lución de establecer una villa con pobladores mestizos y mulatos que hubiera habido que expulsar de los municipios indígenas. Con ellos estableció la villa de la Gomera; villa que no ha hecho poco en mantener su nombre y su personalidad a lo largo de los siglos, pero que no ha pasado nunca de la condición de pequeño poblado; ni siquiera ha sido en los largos años de su existencia cabeza de curato, pero conserva en el mapa de Guatemala el recuerdo de quien hace dos siglos y medio fuera su presidente, el conde de la Gomera. Los historiadores guatemaltecos creyeron que el título había sido concedido a nuestro personaje como consecuencia de esta fundación; algo raro y desproporcionado les parecía, pero lo aceptaban y así lo han ido transmitiendo en sus obras históricas<sup>21</sup>.

#### EL «SECRETARIO DE CARTAS» LUIS DE MELIÁN Y BETANCURT

Procedente de Tenerife, había topado con el conde en su primera gobernación de Chucuito, y con él vino a la presidencia de Guatemala, donde quedó encargado de la «secretaría de cartas». Aunque en el curso de esta misma ponencia vamos a dedicar más espacio a este interesante personaje, lazo de unión entre el presidente Gomera y el venerable hermano Pedro, tercero de los grandes personajes canarios que se señalaron en la Guatemala del XVII, voy a situarle en este momento en el curso de una expedición que el presidente organizó hacia las costas hondureñas.

Sucedió en 1616; había llegado a conocimiento de la audiencia, por testimonio de un inglés llamado Zacarías, que uno de los navíos de aquella nacionalidad, dedicado a la piratería, había ocultado un «tesoro» en lugar que él se comprometía a identificar. El oidor —ya mencionado— Maldonado de Paz dirigió la expedición; él iba —se nos dice— en carruaje (dato importante para aquellos tiempos); con él —y a pie— iban unos franciscanos que pretendían aprovechar el viaje para reorganizar las misiones que habían acabado con el sacrificio de los primeros misioneros en 1612. En esta misión franciscana intervenía el antiguo secretario «de cartas» Luis de Melián, quien ya se denominaba fray Luis de San José Betancurt. Una serie de tempestades que azotaron el mar Caribe frustraron la búsqueda del supuesto tesoro, y la vocación misionera de fray Luis<sup>22</sup>.

21. El primero que establece relación entre la fundación de la Gomera y el título de Conde es GARCÍA PELÁEZ en sus *Memorias*, I, p. 214.

22. VÁZQUEZ: *Crónica de la provincia del santísimo nombre de Jesús*, 2, vol. III, páginas 138 ss., Guatemala, 1940.

## EL NUEVO OBISPO FRAY JUAN ZAPATA Y SANDOVAL

En 1622 hacía su entrada en Guatemala el nuevo obispo don fray Juan Zapata y Sandoval, tras larga «sede vacante» en la que —de una manera u otra— había dominado el mundo eclesiástico, el deán y comisario de la Inquisición, don Felipe Ruiz del Corral.

El nuevo obispo tuvo un pontificado pacífico y fructuoso, señalado especialmente por la inauguración de los cursos universitarios en el antiguo colegio de Santo Tomás —fundación del obispo Marroquín—, la presentación de las bulas que concedían la misma facultad al colegio de los jesuitas y la renovación de las peticiones —por parte de las autoridades y del vecindario guatemalteco— dirigidas a obtener una universidad de pleno derecho.

No nos consta de actividades especiales —durante este período— del presidente Gomera; puso su autoridad al servicio de la causa universitaria, aunque manifestó cierta inclinación hacia el colegio de los jesuitas.

Se nos cuenta que al procederse a la inauguración de su templo en su nueva situación —la que ahora ocupa— ofició el obispo Zapata y predicó un hijo —franciscano— del conde de la Gomera; esto sucedió en 1626.

## ENTRA EN GUATEMALA UN CURIOSO TESTIGO: EL INGLÉS TOMÁS GAGE

No todo lo que afirma Gage en su *A New Survey* puede tomarse en su valor literal; escribía en Inglaterra, a cierta distancia de los hechos, en el tiempo y en el espacio; había pasado por Guatemala en los años 1624-1637 y ponía por escrito sus experiencias en 1648. Por otra parte, sus observaciones están viciadas por su doble intento: autojustificación por haber abandonado el catolicismo y exhortación a sus compatriotas, y correligionarios de última hora, a emprender la conquista de aquellos grandes países. Hay, por lo tanto, obviamente exageración en la poca religiosidad de los indios, en la codicia de los clérigos; pero también puede haberla en la riqueza de los pueblos que debieran ser «liberados» por los ingleses y, sobre todo, por el «Parliament's Army». Finalmente, muchos de los datos proceden de conversaciones de «convento» con sus compañeros de hábito, que no siempre reflejan exactamente la realidad.

En relación con Guatemala, Gage considera floreciente su economía; habla de los productos principales: cueros, azúcar y añil, y de su próspero comercio.

Calcula el valor de los principales capitales y da nombres de capitalistas que corresponden a personajes fácilmente identificables: «There were in my time —escribe— five (besides many other merchants who were judged worth twenty thousand duckats, thirty thousand, fifty thousand, some few a hundred thousand) who were judged of equall wealth, and generally reported to bee worth each of them five hundred thousand duckats...». Se trata —por lo tanto— de la opinión generalizada en Guatemala, que coincide con lo que hemos visto señalado entre los contribuyentes principales de la alcabala; es decir, el gremio de los mercaderes.

Calcula a continuación la riqueza del presidente conde de la Gomera: «who departed in old age from Guatemala to Canaria (where was his house and place of birth worth millions of duckats...». Gage conoció a Gomera en sus dos últimos años de presidencia, cuando recién llegado no podía proceder a tales apreciaciones<sup>23</sup>.

#### EL COMERCIO GUATEMALTECO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

Los historiadores —apoyados en la documentación de la época— coinciden en designar este período de tiempo como muy poco favorable para la economía guatemalteca. Aumentaron los impuestos y disminuyeron las fuentes de ingreso. Aunque el peligro de los piratas holandeses remitió a lo largo de la tregua de los doce años, que ocupa la mayor parte del gobierno de Peraza Ayala, hay un progresivo deterioro en las relaciones comerciales. Por el Caribe, y a consecuencia del naufragio de 1616, en que perecieron las naves almiranta y capitana —tradicionalmente encargadas del comercio de Honduras—, disminuyó el ritmo y frecuencia de las naves que de Castilla aportaban a los puertos del Norte, con lo que hubo de intensificarse el tráfico en pequeñas fragatas a y desde La Habana. El gran comercio procedió a escoger entre Veracruz y Portobelo, que a pesar del encarecimiento producido por el largo camino terrestre favoreció la cría de mulas, que se convirtió en próspero negocio, del que no estuvieron ajenos los indígenas.

El comercio del Perú tuvo tal cantidad de limitaciones que si tomamos los documentos en su valor nominal llegaríamos a deducir una total suspensión. No parece que esa fuera la realidad; aunque pudié-

---

23. *Ibidem*.

ramos suponer que tales prohibiciones eran muy difíciles de imponer, contamos con un precioso testimonio, el del marqués de Montesclaros, virrey entonces de Lima y antes de México, quien escribía al rey que aquellas providencias recaían sólo sobre la «gente miserable y desahogada de favor, y que los que lo tienen y se valen de otras inteligencias, salen libres del riesgo y engruesan sus caudales... por lo tanto —concluye— he venido a juzgar que mis diligencias sirven de poco»; si, en cambio, se cerrara el tráfico entre Perú y Nueva España, «era preciso quedase la de los puertos de Guatemala, a donde se vendría a introducir el comercio de ambas provincias, con los mismos inconvenientes y aun mayores; y quitarlo de una y otra parte sería comer la mar del Sur...»<sup>24</sup>.

Entre las comunicaciones del cabildo de Guatemala de estos años no sólo aparecen las consabidas protestas contra las limitaciones del comercio con el Perú, sino también —y más inesperadamente— la airada reacción contra la noticia de acercarse a las costas del Norte navíos cargados de negros esclavos que se consideran innecesarios y peligrosos; estaría en relación con el escaso volumen que en aquellos años tenían los obrajes y trapiches, que por lo visto se hallaban bastante provistos, sin necesidad de esclavos negros, que habían demostrado cierto grado de peligrosidad al escapar a las montañas y hacerse cimarrones<sup>25</sup>.

#### FIN DE LA PRESIDENCIA DE PERAZA

Pardo, en sus conocidas *Efemérides*, no consigna dato alguno en torno a la despedida del presidente Antonio Peraza Ayala, que tendría lugar a finales del año 1626; en tanto que su sucesor, Diego de Acuña (no Juan de Guzmán, como dice insistentemente Gage en su obra), es recibido solemnemente a 10 de marzo de 1627<sup>25</sup>.

Queda mucho por aclarar en la presidencia —larga y accidentada—

24. Los testimonios en RODRÍGUEZ CRESPO (23), más abajo: *Aspectos del comercio Perú-Méjico en la administración del virrey, marqués de Montesclaros*. Guadernos del Sem. Hist. Insto. Riva Agüero, Lima, 1965-1967, n. 8, pp. 28-29. Valiosos datos sobre el mismo tema en MANUEL RUBIO SÁNCHEZ: *Comercio terrestre de y entre las provincias de Centroamérica*, vol. I, pp. 172-192, Guatemala, 1973.

25. Datos en *Efemérides*, véase nota 3. ENRIQUETA VILA VILAR extracta en su artículo «La sublevación de Portugal y la trata de negros» *Ibero-Amerikanisches Archiv*, N. F., Jg. 2, H. 3, 1976, el memorial de Fernando de Silva Solís en que se atribuyen 10.000 negros a Guatemala y sus provincias, con una reposición anual de 350. En *Efemérides*, l. c., se habla de «dos naves cargadas de negros, con procedencia de Veracruz», 7 jul. 1612, y el próximo desembarco de 150 en Trujillo, 12 set. 1612. No se concretan números en 29 abril 1617, 4 oct. 1620. Véanse *Efemérides*, pp. 41, 43 y 45.



de Peraza: no llevó a cabo obras públicas de la categoría del puerto de Santo Tomás —obra de su antecesor—; ni abrió caminos, aunque en su tiempo circularon recuas a todo lo largo del istmo centroamericano. Tomó partido —o se lo hicieron tomar— en las distintas conmociones ciudadanas, fue buen amigo de los jesuitas y de los franciscanos; no hizo buenas migas con el obispo Cabezas, ni con el deán Ruiz del Corral; en cambio, se arregló bien con el obispo de sus últimos años, Juan Zapata y Sandoval. Hizo buena amistad con el fiscal —después oidor— Juan Maldonado de Paz y a través de él, con la poetisa guatemalteca Juana Maldonado, monja concepcionista a quien hizo famosa la pluma —siempre algo maldiciente— de Gage. Aunque no se inclinó especialmente hacia el deán Ruiz del Corral, no fue señalado por éste en sus abundantes comunicaciones al tribunal de la Inquisición de México. Fundó una villa, a la que impuso el nombre de su tierra original, La Gomera; villa que sigue ostentando su nombre en el mapa de Guatemala, y sobre todo protegió y favoreció al primer cronista religioso de Guatemala, fray Antonio de Remesal, cuya *Historia* —por su parte— llevó por todo el mundo cultural su nombre y su blasón familiar.

Dice Gage que —rico de muchos millones— se retiró a su tierra, Canarias; tal vez aparezca por algún lado alguna pista que nos permita confirmar la veracidad o exageración de aquel aserto<sup>27</sup>.

#### FRAY LUIS DE SAN JOSE BETANCURT

Lo hemos mencionado ya, pero el personaje merece más especial atención; primero, porque es otro canario que mantuvo la tradición isleña en Guatemala, y segundo, porque representa un lazo de unión entre el conde de la Gomera y el gran hermano Pedro, que cierra este ciclo de personalidades canarias en la Guatemala del siglo xvii.

El cronista franciscano Vázquez dedica a nuestro personaje los capítulos XXIX a XXII de su *Crónica*, encabezados con el título general: *De la vocación, vida y virtudes del muy ejemplar y observante padre fray Luis de San José Betancurt, hijo de este convento de Guatemala, natural de las Canarias*. La *Crónica de la provincia del santísimo nombre de Jesús de Guatemala* es suficientemente rara para que merezca

27. GAGE: *A new Survey*, pp. 126-128. En torno a la monja Maldonado teje una historia fantástica; la documentación existente nos dice que su padre pedía desde México al Consejo alguna «ayuda de costa» porque no había podido pagarle ni siquiera la dote de entrada al convento. AGI, Guatemala, 1. Maldonado pide, en 1635, un censo de 500 tostones para hacer frente a la dote que había pedido prestada y a los intereses caídos del préstamo.

la pena añadir a esta comunicación los capítulos que he mencionado y que pueden servir para completar la idea que de este religioso —hijo ilustre de Tenerife— puedan tener en su patria.

Luis Melián de Bentacurt había nacido en Tenerife hacia 1577; eran sus padres el capitán Antonio Lorenzo de Acosta, regidor de Santa Cruz, y doña Isabel de Trujillo Betancurt. En sus primeros años titubeó entre la carrera eclesiástica, la mercantil o la militar. Se nos dice que intervino en alguna de las heroicas defensas de la isla (¿participaría en el ataque de 1599?); su padre le envió al Perú para que mirara por algunas propiedades que allí tenía; a lo largo del viaje encontró en la gobernación de Chucuito a don Antonio Peraza Ayala, en cuyo séquito entró; con él pasó a Guatemala con un cargo de «secretario de cartas», que le hizo adentrarse en su intimidad. El gobernador le encargó misiones importantes en los tres años en que se mantuvo en su servicio (1611-1614); entre otras misiones, se le confió la «visita general de obrajes», que, aunque —lo hemos visto— no eran demasiados en Guatemala, solían ser siempre fuente de molestias e injusticias. Con esta visita general estaría relacionada la decisión del presidente de ayudar a los jesuitas a comprar uno que sirviera de base económica al colegio que se establecía.

Luis Melián —se nos dice— se aficionó a «una señora noble, hermosa y discreta...» de quien no se nos dan otros detalles; se nos dice que empleaba más tiempo, del que hubiera deseado su patrono el conde, en sus amores y que éste decidió distraerle encargándole misiones más honrosas pero alejadas de la ciudad. No aceptó el programa nuestro don Luis, quien tomó la resolución —se nos antoja algo precipitada— de abandonar el servicio del conde y buscar un asilo religioso en el convento de San Francisco; aconsejado por los franciscanos, marchó en busca del provincial, que se hallaba en Itzapa, quien le autorizó para ingresar en la orden a 2 de julio de 1614. Con ella en la mano se presentó al presidente, quien no opuso objeción alguna, con lo que en pocos días —hecha la distribución de los bienes que poseía— recibió el hábito en el convento de San Francisco a 13 de julio de 1614. A su profesión —se nos dice— asistió el conde y muchos caballeros, entre los que no faltaron algunos que le imitaron en fechas posteriores.

Recibió algún tiempo después las órdenes de manos del obispo de Chiapas —futuro de Guatemala—, fray Juan Zapata y Sandoval, y se estableció en Guatemala, donde recibió el encargo de la portería del convento grande: cargo que le ponía en relación con los pobres y menesterosos de la ciudad, que le tenían por su especial protector. Se

puede decir que en este empleo y cargo pasó el resto de su vida, con un par de pequeñas interrupciones: la una —lo hemos visto— en compañía del padre Cristóbal Martínez y del licenciado Maldonado, en frustrada misión a los indios de la Taguzgalpa; la otra, en rápido viaje a Roma como procurador de la provincia, que se verificó en 1636, en el cual, naturalmente, pudo pasar por Tenerife y aun visitar al joven Pedro, quien situaría entonces en Guatemala sus ideales ascéticos<sup>28</sup>.

#### ESQUEMA ASCÉTICO DE FRAY LUIS

Conforme a la descripción hecha por el padre Vázquez, comenzamos por su espectacular caridad con los menesterosos; facilitaba su propósito el puesto de portero del convento que le había sido asignado. Desde allí se ingeniaba por ayudar con limosnas a los que las necesitaban, pero llamaba más la atención cuando recorría las calles cargado «de leña y otras cosas onerosas e indecentes...» para socorrer con ellas a los que no se atrevían a salir de casa para conseguirlas.

Dentro del convento tenía una devoción algo ruidosa que consistía en arrastrar por los claustros una pesada cruz que él se había armado; un superior le obligó a presentarse con su cruz en el refectorio en penitencia por sus faltas contra el silencio religioso que producía con el traqueteo de su cruz.

En la misma línea ascética de su Vía-Crucis, pero de manera más silenciosa, pasaba largas horas colgado de tres esarpas que había fijado en una de las paredes de la iglesia, la que estaba frontera a una imagen de Cristo crucificado.

#### APERTURA Y SUFRIMIENTO FRENTE AL «MÁS ALLÁ»

Su capacidad de percepción, aguzada por sus penitencias, le hicieron especialmente sensible a impresiones que primero se centraron en torno a las ánimas del purgatorio y después se hincaron en su propia carne, presentando los signos externos de la llamada «posesión diabólica».

La devoción a las ánimas no se detuvo en las prácticas usuales de la piedad cristiana, sino que pasó al diálogo abierto con los difuntos; contaba él —no se hubiera sabido de otra manera— que venían «a deshora de la noche» a su celda y se daban a conocer por un golpe «sobre la mesa que tenía en la celda». Establecido el diálogo, le expli-

28. Fco. VÁZQUEZ: *Vida y virtudes del venerable hermano Pedro de San José de Betancur*, Guatemala, 1962, p. 7.

caban su situación y los sufragios que necesitaban, que él trataba prontamente de procurar. Comentó especialmente la visita que recibió de dos ajusticiados que, habiendo sido perseguidos por la justicia, se habían acogido «al sagrado» del convento, sin que les valiera, pues hubieron de ser entregados por orden del prelado de la diócesis; pasada la ejecución, recibió una noche la visita de uno de ellos, quien le pidió se dijera una misa a su intención en el altar que señaló; a la noche siguiente —segua explicando fray Luis—, volvió a su celda para darle las gracias...

No es extraño que en las horas que pasaba colgado de sus tres escarpas en el templo creyese recibir visitas semejantes, «sin que jamás le causasen pavor —se nos dice— las apariciones de difuntos, por horrendas que fuesen, ya de cadenas y fuego, ya de otros tormentos que indicaban las gravísimas penas que padecían...»<sup>29</sup>.

La «posesión diabólica» se manifestó «llegado el tiempo, y asaltado de la última enfermedad, puesto en la enfermería», fueron inútiles los esfuerzos de los médicos y «curanderos» llamados a consulta para dar con el origen de sus males, que entraban en la sintomatología típica de la «posesión». «Era cosa de ver... que como frenético hacía visajes y gestos abominables... echando espumarajos por la boca...; era levantado de la cama... y arrojado al suelo... se mordía y laceraba acerbísimamente... sin que le pudiesen sujetar cuatro religiosos de mucha fuerza...»

Al diagnóstico de «posesión diabólica» llegaron el guardián y otros religiosos graves, quienes procedieron a exorcizarle, sin que el conjuro —se nos dice— tuviera efecto. Es que —decían— había sido una especie de «purgatorio en vida» que Dios le había concedido para que purgase de esa manera por las ánimas a quienes tanto deseaba servir...

Esta situación cesó repentinamente la víspera de navidad de 1642; pudo recibir los sacramentos todos, y falleció poco después, en plena tranquilidad espiritual.

#### POESÍA Y DRAMA DE AMOR EN LA VIDA DE FRAY LUIS

Fray Luis ha pasado a ser figura clásica de la literatura guatemalteca; Vázquez conserva un poemita que, sin llegar a cumbres estéticas, pasa ampliamente los límites de la vulgaridad.

Se supone compuesto cuando hubo de renunciar a los amores de una dama «noble, hermosa y discreta» por mandato del presidente Go-

29. Fco. VÁZQUEZ: *Crónica* (véase nota 22), vol. III, pp. 115-116.

mera. Sobre la frase de Jeremías (17,5) *Maledictus homo qui confidit in homine* elabora una glosa en cuatro estrofas de versos endecasílabos y una final de octosílabos; dice así:

«Maldito el hombre que en el hombre fía  
sólo fiar en Dios es lo seguro;  
descargar la conciencia cada día,  
es contra todo mal un fuerte muro.

Dios los trabajos por la culpa envía  
forzoso es el morir, mas trance duro.  
Hombres vivid, como si siempre fuera  
cada hora del tiempo la postrera.

Sólo el amigo es Dios, que es sobre todo:  
que la amistad del mundo sólo es sombra.  
¡De qué te ensoberbeces, tierra y lodo:  
pues no mereces menos, por ser hombre!

Todo tiene su fin y cierto modo.  
Sigue el bien, huye el mal; y no te asombre  
si no el ver que eres hoy tierra liviana,  
y que no sabes quién serás mañana.

¡Mundo quien te conociere,  
cierto estoy que no te alabe;  
quíérete quien no te sabe,  
sábetete quien no te quiere!»

El drama de sus amores concluyó de manera brusca con su entrada en la orden franciscana y el prematuro fallecimiento de quien fuera su amada. Y aquí se inserta una leyenda que ha adornado el hecho narrado por Vázquez y que no deja de chocar nuestra sensibilidad: «Pasados algunos años —escribe Vázquez— de corrupto el cadáver de aquella buena señora, hizo sacar de la sepultura su calavera, para que si su ornato viviendo había sido asombro de la hermosura, el horrible aspecto de su descarnado semblante fuese despertador a la tibieza y engaño de los hombres; y para esto la colocó en un hueco con esta inscripción: En esta calavera descarnada / toda tu vanidad verás pintada»<sup>30</sup>.

La novelística guatemalteca ha añadido pinceladas macabras a esta relación bajo el título de *El secreto de una celda*, insertada en el más puro y tradicional romanticismo.

30. Fco. VÁZQUEZ: *Crónica*, vol. III, pp. 107-108.

Conservemos de todo ello que fray Luis tenía buena pluma al servicio unas veces de menesteres de secretario del provincial o de cronista doméstico, y otras en lenguaje más poético al servicio de una imaginación algo desbocada.

#### CONEXIÓN ENTRE FRAY LUIS Y EL HERMANO PEDRO

Es posible un encuentro en Tenerife de fray Luis, de regreso de Roma, con el joven Pedro Betancurt, posible pariente suyo; encuentro que sería uno de los determinantes de la misteriosa vocación guatemalteca de nuestro venerable; pero es indiscutible el parentesco espiritual que les unió.

Pedro, al llegar a Guatemala, hubo de responder más de una vez a la pregunta que se le haría sobre un posible parentesco; no podría menos de escuchar repetidas narraciones sobre la vida y las virtudes de su presunto pariente; lo cierto es que trasladó a su vida tanto los esquemas de caridad con el prójimo como los del «bárbaro» ascetismo, como su devoción a las ánimas; y aun sus aficiones literarias, que se doblaban en fiestas especiales con danzas frente al Santísimo o a otras imágenes devotas.

No encontramos en fray Luis especial devoción al nacimiento de Cristo, fundamental en la ascética del venerable; tampoco encontramos en el hermano Pedro la alucinante vida que concluyó en aquel estado de supuesta «posesión diabólica». Mucho mejor para nuestro hermano, que —dentro de las excentricidades de la época— tuvo los pies en el suelo y fue lo bastante pragmático para organizar y poner en marcha una obra de caridad que le sobrevivió y le sobrevive a lo largo de los siglos.

#### UN RECUERDO A FRAY PEDRO MELIÁN DE BETANCURT

Descendiente —sin duda— de nuestro fray Luis, fray Pedro Melián es lector jubilado, cualificador del santo oficio, examinador sinodal del obispado y definidor actual de la provincia franciscana del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala en el año de 1722; en este año, el día de los Santos Inocentes, patronos del hospital de Belén, pronunció un panegírico que envolvía en alabanza única al hermano Pedro y a la congregación belemítica, que fue impreso en Guatemala en 1723 con este título: «Mística escala de Jacob / la religión belemítica; y en el patriarca / su fundador el hermano Pedro de San Joseph Vetancurt (sic) / figurado /. Panegírico / predicado en Belén, de

el / nacimiento de el Hijo de Dios, día de los SS. Inocentes // Pa-  
tente / nuestro gran Dios / y Señor sacramentado. / Por el R. P.  
Fr. Pedro Melián / de Bentacurt... / ————— / En Guatemala con  
licencia de los superiores, por el bachiller / Antonio Velasco. Anno  
de 1723»<sup>31</sup>.

#### RESUMEN Y CONCLUSIONES

A pesar de la extrema dificultad de comunicación entre Guatemala y Canarias, se han presentado con frecuencia en Guatemala personajes canarios que han suplido con su calidad lo que les faltaba de número.

Concretándonos al siglo XVII, damos en su segunda y tercera decena con el presidente don Antonio Peraza Ayala Castilla y Rojas, conde de la Gomera, que deja como huella de su paso en la geografía guatemalteca la villa de la Gomera, que todavía ostenta su nombre, y en la historiografía americana, con base en Guatemala, la *Historia General de las Indias Occidentales* de fray Antonio de Remesal, a cuya elaboración concurrió y a cuya edición cooperó, quedando estampado su nombre y su blasón nobiliario en la portada monumental que ornamenta su primera edición, aparecida en Madrid en 1619.

Poco sabemos sobre las actividades concretas de nuestro presidente, que abrió el camino a los presidentes «de capa y espada» que le habían de seguir, y que sufrió las consecuencias del desdoblamiento de funciones, que ello representaba, con la enemiga del oidor doctor Pedro Sánchez de Araque y la visita del licenciado Juan de Ibarra. Desaparecida la documentación —por orden excepcionalmente eficaz del Consejo de Indias—, queda por hacer el balance histórico de su actuación<sup>32</sup>.

Pasa en Guatemala un período de excepcional tranquilidad, efecto de la tregua de doce años con los holandeses; la tregua no se traduce en un sensible mejoramiento de la situación económica del país, porque se multiplican las órdenes que limitan su comercio —principal fuente de ingresos— y decaen algunos de los artículos de exportación, como el cacao. Entre tanto, toca al presidente exigir el pago de la al-

31. MEDINA: *Imprenta en Guatemala*, vol. I, ed. Guatemala, 1960, p. 60.

32. GARCÍA PELÁEZ, en sus *Memorias*, vol. I, p. 214, aporta algún dato sobre la gran conmoción ciudadana. La causa fueron las alcabalas; el 10 de julio de 1521 llegó el visitador; fueron confinadas las autoridades, no a Patulul, sino a Jocotenango; la visita se concluyó a los tres meses; el visitador se apoderó de 3.000 ducados y multó al fiscal por protestar en 2.000. Entretanto murió asesinado el mercader Francisco Manuel que estaba envuelto en aquellas diferencias... Datos que no he visto apoyados en suficiente documentación.

cabala, impuesto aborrecido por todos, y mucho más por los comerciantes. Sin embargo, y contra la opinión de los primeros historiadores de la economía guatemalteca, la situación económica podía ser considerada como próspera, de acuerdo con el testimonio del viajero y cronista Gage, que —en este y otros datos— puede ser considerado veraz.

Gomera asiste a la primera fase universitaria en que miden sus armas por primera vez jesuitas y dominicos, y se agrega —y encabeza— a la petición del vecindario, que anhela por una universidad oficial y de pleno derecho.

Se nos dice —pero no queda demostrado— que atesoró «millones de ducados» y que con ellos marchó rico a Canarias; no he encontrado rastro ninguno de tan colosal enriquecimiento, que pudo ser comentario o «hablilla» de convento.

La presencia cualificada de personajes canarios en Guatemala continúa con el franciscano fray Luis de San José Betancurt, antiguo secretario «de cartas» del conde y alabado y admirado «portero» del convento grande de San Francisco.

Su fama de santidad perduró a lo largo de los años con acentos especiales de caridad, mortificación y puntas de literato, que sirvieron de pauta al tercer canario de la serie, el hermano Pedro de San José Betancurt, que cerraría la presencia canaria a lo largo del xvii, dejando implantado en el solar guatemalteco el personaje más conocido y más querido de su pueblo: el venerable Pedro de San José Betancurt, constituido desde hace tres siglos en el hermano Pedro de todos los guatemaltecos, y que logró perpetuar su acción caritativa a través de su congregación hospitalaria masculina desaparecida en América a embates de la revolución independentista, y de su congregación femenina, que mantiene vivaz su testamento de caridad, amor y servicio al prójimo.



## APENDICE

ANEJO tomado de la *Crónica* del Padre Vázquez, ed. y notas del Padre Lázaro de Lamadrid, vol. III, Guatemala, 1940, pp. 117-121.

### C R O N I C A

DE LA PROVINCIA DEL SANTISIMO  
NOMBRE DE JESUS DE GUATEMALA  
*de la Orden de N. Seráfico Padre San  
Francisco en el Reino de la Nueva España*

Compuesta por el

R. P. FR. FRANCISCO VÁZQUEZ

*Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal de este Obispado, Padre de la Provincia de San Jorge de Nicaragua, Notario Apostólico, Custodio y Cronista de esta misma Santa Provincia de Guatemala*

### CAPITULO VIGESIMONOVENO

*De la vocación, vida y virtudes del muy ejemplar y observante Padre Fr. Luis de San José Betancurt, hijo de este convento de Guatemala, natural de las Canarias \**

Merece muy buen lugar en esta crónica el ejemplarísimo P. Fr. Luis Melián de Betancurt, que en la profesión, dejando con el mundo sus nobles apellidos, se llamó Fr. Luis de San José, aunque no se pudo borrar de la memoria de todos el apellido de Betancurt con que vino a la Orden, y por donde era conocido en ésta y otras ciudades populosas. Fue natural de la isla de Tenerife en las Canarias, hijo legítimo del capitán Antonio Laurencio de Acosta, regidor de aquella ciudad, y de doña Isabel de Trujillo Betancurt, su mujer, uno y otro consorte de la gente más calificada y noble de aquella tierra. Estudió en su niñez los rudimentos de la lengua latina con intento de ser eclesiástico, mas halagado del manejo de la hacienda, inteligencia en cuentas y papeles, le trajo de manera que se halló en las escuelas de Marte, el que intentaba alistarse en la esclarecida milicia de Mercurio, y a pocos lances empuñó el venablo en lugar de la boria

\* La bellísima novela «El Visitador», del eximio escritor guatemalteco José Milla, indiscutible gloria de las letras hispanoamericanas, recoge esta biografía, que le sirve para crear uno de los principales y mejor desarrollados personajes de ella.

que le pudiera negociar el saber. Como era capitán de infantería su honrado padre, buscando los adelantamientos de su hijo, juzgó por medio eficaz el aficionarle a la milicia. Era el natural del mancebo, apto para todo, la capacidad grande, el aspecto y presencia agradable, la cortesanía y buena crianza mucha y todo lo personal un atractivo de cariños y rémora de estimaciones. Sirvió con valor en las ocasiones que hubo de defender del enemigo la isla, experimentando muchos peligros, especialmente el de una bala de cadena de que por permisión divina escapó. Desde entonces, teniendo por aviso del cielo el eminente peligro en que se vio, recogió ya las velas a los pasatiempos, procurando vivir con la consideración de la inevitable muerte, que le avivaba los deseos de vivir bien.

Aunque esta continua consideración y frecuente recuerdo le mortificaba los ardores de su lozana edad, y le hacía vivir moderado en los placeres, no le desarraigaba del todo de las vanidades del mundo, sino que alternando en la victoria el espíritu y la carne, bambaneaba a veces su constancia, ya dejándose llevar de la corriente del siglo, admitiendo honras y dando treguas a los impulsos divinos; ya recibiendo éstos, y dando de mano a aquéllas, motivos de varios discursos en casi inevitables peligros, de ríos y fieras en que inopinadamente se hallaba. Hacía propósitos, volvía en sí, tiranizábale la pasión sus afectos, tiraba la rienda a los gustos; pero como flaco y miserable volvía al laberinto de mundanas apariencias, y se hallaba implicado en la resolución, sin acertar a desprenderse de lo temporal ni a perseverar en buscar lo eterno. Eran las perplejidades dilatado martirio para su alma, la ineficacia de los medios que ponía para emprender el camino de la verdad, era tósigo que le acibaraba los gustos, porque como Dios le tenía para los durables, cercaba de espinas y piedras cuadradas sus pasos, estorbándole los malos, aunque le suspendía la licencia de seguir del todo los buenos, por experimentar su constancia y hacerle merecer su asistencia. Bien pudiera Dios hacerlo todo, y que fuésemos santos, y pudo crear impecables (por gracia suya) a los hombres; mas, no quiso su liberalidad y misericordia infinita, privarnos de la corona del merecer, porque pareciese darnos de justicia lo que con su gracia adquirimos. Quería Dios que este escogido suyo pelease y trabajase cayendo, para que con experiencias y escarmientos en propia cabeza, saliese valeroso soldado de su milicia, y diese con resolución de pie a las vanidades que le arrastraban.

Con todo eso, como el mundo le brindaba, y él era bisoño en la milicia espiritual hacía la presunción y estimación propia, no sólo batería grande a su nobleza y prendas, sino contrastes conocidos a la quietud que deseaba. Poco más de treinta años contaba, y ya había obtenido los más honoríficos oficios de la ciudad, porque los respetos de su padre, y el no sabérselos él desmerecer, por su honrado y generoso trato, hacían que ellos le siguiesen, sin poner mucha diligencia en pretenderlos, aunque obtenidos, era exacto, como noble, en el ejercicio de ellos. Y conociendo su padre como prudente, cuanto adelantan saliendo de su patria personas de tales prendas, que como dijo Filón (lib. de Abraham) que hacen tanta ventaja los que han peregrinado, a los que no han perdido de vista su patria; cuando hace el que tiene la vista sana, a el que no la tiene; determinado su padre a enviar a cobranzas y dependencias de hacienda a su hijo al Perú, para que a vuelta de estas negociaciones, consiguiese la prudencia y experiencias que gozan los que con ánimo varonil ven y tienen contrastes y favores de fortuna. Túvola en sus despachos el honrado caballero D. Luis y para mayor señuelo de las prosperidades, que la esperanza le coloreaba, le deparó la dicha en Chucuyto al Conde de la Gomera, D. Antonio Peraza de Ayala y Rojas, que de aquella

gobernación era promovido a la Presidencia de la Real Audiencia de Guatemala. Quien por deudo o amigo del padre de D. Luis, le abrigó, honró y favoreció en aquel gobierno, y prometió acomodar y favorecer en el de Guatemala, si quisiese venir en su compañía, más por familiar amigo, que por criado suyo.

Hízolo así D. Luis, escribiendo a su padre su determinación, y entró en compañía del Conde con título de secretario de cartas un lunes 19 del mes de septiembre del año de 1611. Vivió con toda estimación en el palacio, gozando de las conveniencias y comisiones que se ofrecieron hasta la de la visita general de los obrages, vacando poco al ocio, y estando siempre entendiendo en negocios que aun yendo la balanza tan crecida, carecía de emulaciones que suele excitar la bien nacida queja de los beneméritos, por más callos que haga en ellos la tolerancia, y por más cándidos que les ponga la imposibilidad del recurso. Mas, como no hay señal más cierta de la caída que los mismos vuelos del valimiento, ni más seguro precipicio que el que labra en la prosperidad la fortuna, o ya quitando el clavo a la rueda, o ya acortando la escala que sirvió al ascenso, para que el descenso sea caída; o lo más cierto, como Dios tenía puestas los términos a los halagos del mundo y señalado el tiempo en que había de resolverse, constante a seguir sus banderas este soldado suyo, en la previsión, aunque por entonces tan del mundo en sus divertimientos permitió su conversión por este extraño medio.

Vivió aficionado y prendado para celebrar bodas D. Luis con una señora noble, hermosa y discreta de esta ciudad, tan en ello, que no vivía, sino el tiempo que gastaba en comunicación de su pasión, o ya en versos, a que era como fino amante aficionado, o ya en compañía de amigos que le lisonjaban el gusto, o en pasear la calle, con tan total empleo de sus sentidos y potencias, como quien con la fuerza del amor había hecho trasmigrar su alma al dueño de su voluntad, y que sólo era animado por la buena correspondencia de la que era centro de sus amores. Hizo una y otras veces falta en palacio, notólo el Conde, y llegó a ser sabedor de sus divertimientos, hasta entonces con fines honestos, que pusiera luego en ejecución a no ser torcedor de su esperanza algunas demoras que necesariamente había de tener el ajuste. El Conde, o por estorbarle sus desvelos, o porque (según se dijo), tenía empeño para dar estado a un hijo suyo con la señora, arbitró por medio para quitar a D. Luis, el enviarle honrado lejos de la ciudad de Guatemala. Llamóle una mañana y le dio firmado un decreto para que se le hiciese título de Justicia Mayor de Amatique. Agradeció el favor D. Luis, y suplicó del despacho, dando por excusa lo malsano de la tierra para donde le hacía merced. Replicó el Conde que le daría el corregimiento de Quetzalooque, en la provincia de Nicaragua. Reclamó D. Luis que le atrasaba lo lejos para sus pretensiones, e instando el Conde, se encadenaron las palabras, hasta decir D. Luis que más parecía destierro que favor. Declaró el Presidente, con palabras de superior, el motivo, que era, porque no gustaba de que tomase estado con aquella señora, ocultándole el misterio que le motivaba al impedirlo, paliando con celo de la honra de su familia su intento, y viendo constante roca en sus amores al D. Luis, volviéndole las espaldas le dijo, que no quisiera tener en casa persona que no hiciese su voluntad.

A estas razones correspondió D. Luis, con significar lo que sentía serle motivo de enfado y que le prometía no tomar más en boca el casamiento, concluyendo con hacer al Conde una gran cortesía, y despidiéndose de él, decir: *Yo me iré, señor, a casa donde no embarace, ni me echen de ella.* Bajóse a su cuarto, y pensando en lo que sucedía confiriólo con su amor, con sus buenos servicios,

con su pundonor y estado, rayó la luz del cielo, a la de la calavera que tenía pintada, y juntando acuerdo a sus sentidos y potencias, representándosele toda su vida, hasta la edad presente, que era de treinta y siete años, los peligros de que Dios le había librado, los auxilios divinos a que había resistido, los medios que Dios había puesto para buscarle, ya enviándole aflicciones, ya recuerdos, ya permitiéndole aplausos y estimaciones, cogió la pluma, y como era tan aficionado a de ahogar en versos su pecho, escribió así:

*Maldito el hombre, que en el hombre fia,  
sólo fiar en Dios es lo seguro,  
descargar la conciencia cada día,  
es contra todo mal un fuerte muro.  
Dios los trabajos por la culpa envía,  
forzoso es el morir: mas trance duro,  
hombres vivid, como si siempre fuera,  
cada hora del tiempo la postrera.  
Sólo el amigo es Dios, que es sobre todo,  
que la amistad del mundo sólo es sombra.  
¿De qué te ensoberbeces tierra y lodo?  
pues no mereces menos, por ser hombre.  
Todo tiene su fin, y cierto modo;  
sigue el bien, huye el mal, y no te asombre,  
sino el ver, que eres hoy tierra liviana,  
y que no sabes quién serás mañana.  
Mundo quien te conociere,  
cierto estoy que no te alabe:  
quíerete quien no te sabe,  
sábete quien no te quiere.*

Habiendo solazado con esto su pecho, cogió su capa y espada, y dejando a buen recaudo su menaje, se vino a este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala y comunicando con el muy religioso padre Fr. Alonso de Padilla, que era Guardián de este convento, sus designios, que eran de ser religioso del N. P. S. Francisco, para asegurar su alma y ordenar a Dios sus pasos, habiéndole hecho sosegar, y dado celda el Guardián; y examinado y probado su espíritu y vocación por algunos días, viendo que era su resolución de varón esforzado, y mero llamamiento de Dios, le remitió con carta al M. R. P. Provincial que lo era N. V. P. Fr. Pedro de Sotomayor, que se hallaba a la sazón en Itzapa, tres leguas de Guatemala. El convertido caballero, para probarse él también, y hacer méritos para conseguir su pretensión, fue a esta jornada a pie, a la cual salió de noche por huir de que el Conde tuviese noticia, porque sabía andaba a buscarlo. Detúvose el devoto, prudente y docto Provincial los días que fueron suficientes para experimentar el convertido, que ya en los tiempos antecedentes le había comunicado devoto, y en estimaciones. Dióle la licencia cuya fecha es de 2 de julio de 1614, mandándole fuese a ver con ella al señor Conde, y le manifestase su vocación, para que su señoría conociese su buena amistad, y que dándole gusto en desistir del casamiento, hacía lo que Dios le había inspirado para salvarse. Y con esta última, acción aseguraba el provincial, como prudente y experto, no sólo el que se hiciese a gusto de Conde su recepción, sino que por última experiencia vería si los halagos del palacio vivían todavía en D. Luis, o si su resolución y espíritu perseveraba.

Ya había el Conde venido al convento una y otra vez, y se le había dado noticia de la determinación de su secretario; de que como prudente y cristiano se había alegrado, protestando el favorecerle, y diciendo a los religiosos que nunca esperó menos de su cordura. Luego que D. Luis obtuvo la licencia del Provincial, se vino de Itzapa a palacio, como le era mandado, y manifestando al Conde sus designios, y con beneplácito suyo, trató de expender sus bienes, repartiéndolos a pobres cuanto tenía, según el consejo del Evangelio, que manifestó Dios a Fr. Bernardo de Quintaval: si quieres ser perfecto anda y vende lo que tienes, y dalo a los pobres. En tres o cuatro días concluyó con el desprendimiento del mundo el desengañado hidalgo, y desembarazado ya de los cuidados del siglo, se vino al convento, donde el día 8 de julio en el cual entregándose en manos del Guardián, hizo el juramento que se acostumbraba antes de recibir el hábito. Dióle el guardián el término que juzgó conveniente, para que hiciese confesión general de toda su vida, la cual efectuó con muchas lágrimas y demostraciones de fervoroso e pírиту, y recibió el hábito para el coro en 13 de julio del año de 1614 siendo de edad de treinta y siete años. Al año hizo profesión el mismo día del seráfico Doctor S. Buenaventura, trocando el nombre de Luis de Melián Betancurt, en Fr. Luis de S. José. Fue su vocación y recepción de mucha edificación en esta ciudad, y de tanta conmoción entre la gente de la república, que además de asistir a su recepción y profesión el Conde de la Gomera y muchos caballeros, tuvo el buen ejemplo que dio, tanta eficacia, que dentro de poco más de un año le siguieron Fr. Juan de Vaena, y Fr. Benito de S. Francisco, y otros muchos que con fervoroso espíritu y ejemplo de virtudes ilustraron esta santa Provincia.

También motivó su entrada en la religión, el que la señora con quien trataba de casar, dejase las vanidades del siglo, y tratase de buscar a Dios, viviendo sólo para su esposo Jesús, detestando los aliños y atavíos de la hermosura, trocando la discreción y donaires en mortificaciones y ejercicios espirituales, haciendo de su casa un yermo, donde en oración casi continua, y frecuencia de sacramentos, acabó dentro de pocos años su vida. Y alcanzándola en días el P. Fr. Luis, siendo portero de este convento, para tener el espejo de su desengaño a la vista, pasados algunos años de corrupto el cadáver de aquella buena señora, hizo sacar de la sepultura su calavera, para que si su ornato viviendo, había sido asombro de la hermosura, el horrible aspecto de su descarnado semblante fuese despertador a la tibieza, y engaño de los hombres, y para esto la colocó en un hueco con esta inscripción:

En esta calavera descarnada  
toda tu vanidad verás pintada.

#### CAPITULO TRIGESIMO

*En que se prosigue la vida y virtudes del P. Fr. Luis de Betancurt,  
y de los ejercicios que tuvo en la Religión*

A poco tiempo de profeso el P. Fr. Luis, estando muy aprovechado en las observaciones del noviciado y vida religiosa, trataron los preladados de promoverle a las Ordenes, para lo cual el muy religioso Padre Provincial Fr. Juan de Castilnovo, en cuyas manos había hecho profesión, disponiendo el ir a visitar los conventos de la provincia de Chiapa, le llevó en su compañía por su secretario, no sólo por la mucha curialidad que tenía en materias tocantes al gobierno de la

Provincia, sino porque recibiese las Ordenes en aquella ciudad, donde era Obispo el ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan Zapata y Sandoval, por estar en aquella ocasión vaca la sede de Guatemala. Recibió las Ordenes, dispensados los intersticios porque no se perdiese tiempo en el aprovechamiento que habían de tener las almas con el sacerdocio del P. Fr. Luis. No una, sino muchas veces dijo, como con espíritu profético el Sr. Obispo, que sería gran sacerdote aquel religioso, porque su modestia y compostura manifestaban la mucha virtud de que su alma se adornaba. En los días que estuvo en el convento de N. P. S. Antonio de la Ciudad de Chiapa, se le aficionaron los religiosos de él, que hizo mucha instancia al V. P. F. Diego del Saz que era Guardián, en que le dejase allí por morador el Provincial. Mas su paternidad lo excusó, diciendo de cuánto alivio le era para la expedición de su oficio, y cuán útil para este convento de Guatemala. Luego que llegó a él fue puesto en la portería, porque su ardiente caridad tuviese en qué ejercitarse. Acudía a este ministerio con tanta edificación de todos, que era padre de los necesitados, y socorro de los menesterosos, procurando para los pobres no sólo el sustento corporal, sino también el espiritual, ocupándose en enseñar a los niños las oraciones y el que supiesen ayudar a misa, sin omitir diligencia en orden a ejercitar la caridad siendo tanta la fuerza, que esta virtud tenía en su corazón, muchas veces le sucedió llevar la leña en hombros a las casas necesitadas, porque parece que con luz del cielo, conocía las que más lo estaban de estos y otros socorros.

Tan corriente fue entre los religiosos, y entre las personas del siglo, que el P. Fr. Luis era ilustrado de Dios y avisado de las necesidades, que padecían los pobres, que sucedió muchas veces el socorrer a personas que sólo a Dios habían manifestado sus trabajos. Una mujer llamada Catarina de Zamora, vecina que fue de esta ciudad de Guatemala, afirmó con juramento, después de fallecido este religioso, que siendo portero le sucedió entre otras veces, haberse hallado un viernes a la mañana tan pobre y falta de alimento, que sólo tenía en su casa una pequeña *zemita*, teniendo tres criaturas pequeñas que sustentar, y hallándose ella viuda, y sin tener a quién recurrir. Repartida entre los tres niños la *zemita*, quedándose ella en ayunas, con esperanza de reparar por algún camino la hambre. Pasóse el día sin saber discurrir ni buscar modo de remediar su necesidad, ni poder salir de su casa, por ser la una criatura de pecho, y no tener a quién encomendar el que cuidase de ella y de las otras. Lloraban muertas de hambre las criaturas, la madre se afligía lo bastante, y casi desmayada de no haber comido todo el día, siendo ya las cinco de la tarde, por no ver morir de hambre a sus hijos, hizo lo que Agar, dejando a Ismael por no verle agonizar. Salióse de su casa contristada y afligida, y sin determinar lo que haría en tanto conflicto, pidiendo a Dios la encaminase a donde su necesidad socorriesen. Acaso como había de ir por otra parte atravesó por el compás de este convento en ocasión que el Padre Fr. Luis estaba barriendo (como acostumbraba todas las tardes) la puerta de la iglesia y portería.

Así que la vio la llamó el religioso con la mano, y volviendo ella la cara volvió él las espaldas, sin hablar palabra, y continuamente se fue hacia la portería. Ella dudosa de si la había llamado o no, batallando con perplejidades entre sí, viendo dos acciones en el P. Fray Luis al parecer encontradas, pues al llamarla volvió las espaldas como que la burlaba, comenzó ella a hacer juicios de lo que sería. Por una parte la acreditada virtud del buen religioso, y opinión grande de su muy ardiente caridad, la persuadían a que ya Dios por aquel medio quería socorrerla; por otra, viendo que el religioso la llamaba y se iba, sin decirle si-

quiera que esperase, se resolvió a proseguir su viaje atravesando el cementerio. A este tiempo salió el Padre Fray Luis con un sombrero en la mano, la copa hacia abajo y la tornó a llamar. Llegando alargó el sombrero, que estaba llena la copa de cacao, y sacando de la manga algunos panes, le dijo, que tomase aquello y que perdonase, que fuese y remediasse su necesidad y tuviese mucha confianza en Dios nuestro Señor, que jamás falta a quien le busca confiado; que tratase de recogerse, porque iba entrando la noche, y que se asegurase que no le faltaría socorro a sus necesidades, si tuviese cuidado con su alma, y no la arriesgase por bienes temporales. Volvióse la mujer a su casa bañada en lágrimas, dando gracias a Dios, y haciendo muchos propósitos de ser más confiada en sus misericordias, y vivir más atenta a sus divinos mandatos, pues veía en lo que le sucedía, cuán a la clara Dios la favorecía, y que por permisión de su divina majestad le había penetrado el P. Fr. Luis el corazón.

Una vez hurtó algunos panes del refectorio para los pobres, y enojándose el refitolero, excusándose el piadoso padre con decir que las oraciones de los pobres multiplicarían el pan; y diciéndole el refitolero, que eso no veía él, sucedió que como saliendo al desempeño la Providencia divina, tocaron la campanilla de la portería, y saliendo Fr. Luis a ver quién era; se encontró con una canasta de pan que enviaba un bienhechor. *Ese es Dios* (dijo Fr. Luis) y volviendo con ella cargado al refectorio, entró cantando, *Oculi omnium*, etc., caso con que se confundió la desconfianza, y se alentó la piedad.

En estas ocupaciones entendía este buen religioso, encendido tan intensamente en obras de caridad y amor de Dios y del prójimo que considerando la multitud de almas que en la provincia de la Taguzgalpa se perdían por falta de doctrina, e inopia de ministros, se determinó a pedir licencia para ir a predicar a aquellos infieles en compañía del apostólico varón Fr. Cristóbal Martínez; alentados estos dos valerosos campeones del Evangelio, como misteriosos elefantes, de quienes se escribe, que viendo la sangre de los hombres vertida cobran nuevo esfuerzo y aliento para las batallas. Valor bien de ponderar el de los dos, por estar tan reciente la noticia de la cruelísima muerte que habían dado aquellos infieles a los VV. PP. Fr. Esteban Verdelete, y Fr. Juan de Monteagudo\*. Conseguidas las licencias, salieron los dos para su jornada, a los fines del año de 1616, en la cual experimentaron grandes trabajos, no sólo por la mortificación que llevaban en la vida apostólica que seguían, sino por los contrastes de los malos temporales y descomodidades del camino. Fueron en esta ocasión el P. Fr. Cristóbal Martínez, y el P. Fr. Luis de Betancurt en compañía de un Sr. Oidor llamado Juan Maldonado de Paz, que iba a diligencias del servicio del rey a la provincia de Honduras; mas no llevaban los religiosos onerosidad ninguna de carruaje, sino que caminaban a pie y descalzos con mucho ejemplo de todos y grande penalidad en los ejercicios de mortificación. Llegados allá se embarcaron el P. Fr. Cristóbal con algunos soldados, y gente en una fragata, y en la otra, el P. Fr. Luis asistiendo al Sr. Oidor; tuvieron naufragio, en que se hubieron de apartar con fuerza de temporal las dos embarcaciones, y la en que iba el P. Fr. Luis hubo de varar por singular dicha, y no con poco trabajo, en tierra. Tanto fue el rigor de la borrasca, que cada cual en las dos fragatas tuvo por perdida la compañera, hasta

---

\* Verdelete y Monteagudo no fueron martirizados en la Taguzgalpa, sino en Costa Rica.

Sobre el martirio que padeció, más tarde, el P. Cristóbal Martínez tenemos relación inédita de testigos, la cual publicamos en la introducción a este tomo.

que la mano de Dios los volvió a juntar en Trujillo con grandes júbilos de sus almas.

De allí, por haberse ya celebrado capítulo en la Provincia, confirmando las circunstancias que ocurrían y la imposibilidad que tenía la entrada a los infieles, se determinaron volver a este convento a dar cuenta al Provincial de lo que pasaba. Llegados acá, y siendo bien recibidos del Provincial, con la caridad que merecían sus fervorosos deseos, ocupó el Provincial al P. Fr. Luis en que le asistiese para los despachos del oficio, y así no tuvo cabimiento el que hiciese segundo viaje a la Taguzgalpa con el P. Fr. Cristóbal.

En el ministerio de la secretaría, demás de ser tan a propósito para su expedición, procuraba hacer bien a todos, no como el mayordomo, mundanamente prudente del Evangelio, para tener lugar con los hombres en acabando el oficio; sino como verdadero humilde y caritativo, sirviendo de internuncio para el consuelo de los religiosos, procurando ser a todos propicio. No por esto le faltaron emulaciones, que fuera *rara avis in terra*, estando al lado del prelado, y procuraron algunos Zoilos desgraciarle con él, levantándole algunos testimonios y calumnias que llegaron a excitar la severidad del Provincial, para que le sacase en culpas, y le reprendiese con palabras ásperas en capítulo de ellas, lo que sin duda jamás él pudo perpetrar. Y porque no es bien queden en el silencio las imposturas, que hicieron a este buen religioso afinar su virtud en el crisol de la tolerancia al rigor del fuego de las persecuciones, es de advertir, que lo que le imputaban era, que él se hacía dueño del gobierno, y que el Provincial obraba por su consejo, siendo así que la severa religiosidad del muy observante padre Fr. Antonio Tineo que era Provincial, no necesitaba de quien le advirtiese en cosas de su ministerio; y más esta vez que era ya la tercera que había gobernado como Provincial esta Provincia. El motivo que tuvieron, los que como instrumentos de que Dios se valía para ejercitar el sufrimiento de el varón religioso, fue el ser tan piadoso, y que por hacer bien a sus hermanos solía no reparar en algunas dependencias. Y como su ardiente caridad y encendido amor a sus prójimos no discurría en otra cosa que en hacerles bien, pudo ser que cometiese algunos inculpables defectos que le acriminaron hasta ponerle en estado de ser ásperamente reprendido del Provincial y aún afrentado a vista de los mismos que le procuraban ver desfavorecido.

Y aun fuera tolerable si se le hubiera levantado la persecución por parte de algunos, a quienes él hubiese agraviado, porque como dice David: *Si mi enemigo me maldijese, tendría yo por ventura tolerancia, y si aquel que me aborrecía hablase mal de mis operaciones, tendría yo el consuelo de esconderme de sus ojos para no irritar sus iras*; pero que aquellos mismos que se valían de él para sus negociaciones, compañeros y compatriotas magnificasen contra el P. Fr. Luis sus calumnias, esto era lo doloroso del sentimiento. Mas, no lo fue en el prudente, humilde y ejemplar religioso, pues aun llegando algunos amigos (que nunca faltan aun a los más desvalidos) a consolarle entendiendo, que afligido su ánimo necesitaría de estos confortes, y que quizá pudiera desfallecer su tolerancia al oír la aspereza de las palabras del prelado: bien como los amigos de Job, pues procuraban en sus adversidades consolarle, respondió con sereno semblante y apacible rostro el P. Fr. Luis, que tan lejos estaba de desconsolarse por la áspera reprehensión del prelado, y tan ajeno de sentir sus razones, como quien conocía que la tenía muy grande, porque eran sus culpas muy enormes y que daba gracias a Dios, porque las había ocultado de los ojos de los hombres, que si la supieran le reputaran por indigno no sólo del hábito religioso que tenía, sino de aun ser el más



despreciado sirviendo en la casa de Dios. Y que había andado el Provincial benignísimo, como piadoso padre con él a que debía ser agradecido, y tenerle por verdadero amigo, pues con su corrección tenía él el logro del aprovechamiento en la humildad, la utilidad del conocimiento de su bajeza, y la oportunidad no sólo de enmendarse en los defectos que ya eran notorios a todos, sino de prevenirse advertido, para no caer en los que él confesaba, tenía ni en otros a que pudiera su miseria derribarle.

Mostró con éstas y semejantes respuestas el varón religioso el mucho fondo de su virtud a los que lo eran, y a los que paliadamente lo consolaban los confundió practicando la doctrina del experimentado rey penitente, que decía: *Los que me atribulan o procuran inquietarme, se holgarán si yo me diere por entendido de sus agravios, y de que siento lo que padezco.*

Y con éstas, y otras espirituales consideraciones consiguió que las saetas de los pequeñuelos (que siempre lo son los que hace asestadores la envidia) se volvieran contra ellos mismos para herirles sobre la misma llaga de no sentir, o no manifestar el sentimiento el perseguido, y sus lenguas contra ellos mismos enfermaron. El prudente religioso Provincial no sólo le recuperó después a su gracia y estimación, sino que avivó más las acciones manifestando el concepto que había añadido al mucho aprecio, que del P. Fr. Luis hacía en este último combate de la adversidad, y de allí para adelante conociendo lo ardiente de su caridad, con más facilidad obraba lo que él pedía, porque todo su conato era el hacer bien a todos.

#### CAPITULO TRIGESIMOPRIMERO

*Prosigue la materia del capítulo precedente, y de la ardentísima caridad, que más y más fue encendiendo Dios en el corazón de su siervo Fr. Luis de Betancurt, y de sus efectos maravillosos*

Cuestión es controvertida entre gravísimos teólogos y doctores a quien debe la caridad acorrer primero, si al pecador que sumergido en la culpa arriesga la salvación eterna o a las ánimas de los fieles, que en los tormentos del fuego del purgatorio están clamando y solicitando de los fieles las piedades. Favorece la primera parte del problema buen número de doctos fundados en el mayor peligro y menor seguridad, mayor daño y menos disposición para evadirle que tiene el pecador; por cuya causa debe ser más aína socorrido, para ser de tan gran mal como la condenación librado, de la cual están aseguradas las almas por más penas que en el purgatorio padezcan. De la otra parte opinan graves Maestros, que deben ser más aína favorecidas las almas, por no estar en estado de poder por sí mismas (aunque quieren) librarse y necesitar de ayuda de los fieles, lo cual no acontece en el pecador, porque como él quiera puede salir de las culpas y ponerse en estado de salvación, y de ambas partes hay tantas razones y ejemplos, y en la práctica de una y de otra opinión tantas maravillas, que distraídos en sus opiniones los doctos, comprueban unos con lo acontecido a Sta. Catarina de Sena, procuradora de los pecadores, su sentir, y otros con lo acaecido a S. Cristina, solicita de las almas su pensar. Una y otra parte siguió en la práctica con tanta aplicación el P. Fr. Luis, como si sola una de las dos opiniones abrazase. A las almas del Purgatorio hizo universales herederas de todas sus obras meritorias, hasta las muchas que ejercitaba en orden a sacar de culpas a sus prójimos. Y para conciliar éstas con aquéllas, pedía a Dios continuamente le diese a padecer a él

las penas que unos y otros merecían. Y con efecto parece fue oída su piadosa petición, por lo que en su última enfermedad se vio, y diremos en su ocasión.

Afligiase notablemente su espíritu en sabiendo que alguno perseveraba en ofensas de Dios, y usaba de todos los medios posibles para estorbarlo, unas veces haciendo muy rigurosas penitencias por ellos, y pidiendo a Dios de continuo en sus oraciones, y sacrificios los redujese a estado de gracia; otras amonestando con todo amor, prudencia y discreción a los tales, representándoles los castigos a que provocan la ira de Dios los pecadores, y cuán grande mal es el pecado, que es mayor mal que el infierno. Y finalmente, tales cosas y con tanta ternura y caridad y discreción las decía, y eran tan encendidas sus palabras, tan eficaces sus lágrimas, y tan bien propuestas las sentencias de Santos y lugares de Escritura, que en argumento de su persuasión traía, que los más tercos, rebeldes, y obstinados pecadores, se reducían a enmendar su vida y mudar de rumbo, buscando el de su salvación. Hacía varios conciertos con los que se convertían, ya de aplicar por ellos en satisfacción de sus culpas, tales, o tales penitencias, ya asegurándoles el sustento, y aun el vestido, para que si la necesidad era causa en algunas mujeres de vivir en ofensas de Dios, el socorro de ellas les fuese estímulo para salir de las culpas. A tales personas llevaba él a sus casas, y lugares de recogimiento, donde procuraba se albergasen; la leña, el agua, el pan, la carne y todo lo necesario que podía haber (pidiéndolo a los bienhechores) para que con moderada suficiencia y natural cristiano trato, pudiesen pasar la vida sin estar atenuadas a la culpa, que es muerte del alma, para mantener la vida del cuerpo.

Viéndole ir por las calles cargado a veces de leña, y otras cosas onerosas e indecentes, a unos edificaba, a otros causaba algún género de menosprecio del sujeto, y era lo que él quería, como verdadero despreciador de las estimaciones del mundo y como quien ardía en los incendios de caridad que le transformaba (según lo que S. Juan dice) en un divino ser, y le hacían habitar en Dios, y que Dios viviese en él. ¿Quién podrá decir suficientemente el gran servicio a Dios que en estas cosas hacía su siervo Fr. Luis? A sí mismo se ejercitaba en virtudes, se habituaba en la humildad; a los pecadores, con estas diligencias, sacaba del abismo en que vivían sumergidos, y aun muchos de ellos obstinados, sirviéndoles de cordel ingenioso para poder salir del laberinto de la ocasión. Y también a los ricos era de grande utilidad, y a los que tenían con qué pasar, pues puso Dios en este mundo pobres y ricos, como dice S. Juan Crisóstomo, para que aquellos ejercitasen a éstos en la virtud de la caridad, y los ricos fuesen despenesos destinados por la mano de Dios para el socorro de los menesterosos; no para atesorar avaros (como muchos ricos del mundo a quienes Dios pedirá estrechísima cuenta de las riquezas que les dio), sino como verdaderos hermanos en Cristo (que esto quiere decir cristianos) con los pobres, para que atesorando en el socorro de ellos y trasladando al cielo sus riquezas (como dice San Pedro Crisólogo) las aseguren y las libren de la polilla de la caduquez temporal, y haciendo amigos de *mammona iniquitatis*? tengan seguro hospicio con el misericordioso padre Abraham en los tabernáculos de la eterna bienaventuranza.

Cuanto ocurrió y llegó a su noticia en que pudiese él con su ardiente celo y fervorosísima caridad, remediar necesidades y estorbar ofensas a Dios, fue tan vigilante, que no omitió diligencia alguna, así en exonerar a muchos de los penitentes, que le buscaban para confesarse, como a los pecadores que él buscaba para sacarlos de culpas, cargando sobre sí muchas obras satisfactorias, y obligándose a procurar a todos sus enmendados el sustento del alma y del cuerpo. Para poderse aplicar sin embarazo alguno a estos santos ejercicios, pedía a los prebados

con instantísimas súplicas no le ocupasen en oficios de la Orden, y le permitiesen el ministerio de la portería para hallarse más pronto y andar a caza de almas. Por esta razón no tuvo los oficios que merecía en la Provincia y una vez que por la obediencia hubo de hacer viaje a España a negocios que ocurrieron, volvió con tanta presteza, que pareció milagrosa su jornada. Sólo le ocupaban los prelados en la secretaría, siempre que era menester, por su buena inteligencia y expedición, y así se hallan muchas cosas en los libros antiguos del convento de Guatemala y de la provincia, escritas de su letra, que es conocida por buena, y la información que se hizo de religioso: ejemplares de esta provincia el año de 1630 en que hizo oficio de notario.

En el socorro de las Benditas Animas del Purgatorio fue tan excelentemente ejercitado, que no sólo pedía a Dios le diese a padecer en esta vida las penas de algunas almas encomendadas, sino que haciendo a todas universales herederas de sus mortificaciones, ayunos, cilicios y obras meritorias, mereció le concediese Dios nuestro Señor valor para comunicar con los difuntos, como con los vivos. Venían a él las ánimas (o sus ángeles custodios en forma de sus cliéntulas) a pedirle socorros, y tenía tanta facilidad en oírlos y despacharlos, que en dando a deshora de la noche un golpe sobre la mesa que tenía en la celda, en oyéndolo preguntaba con exhortación de parte de Dios quién era, y qué pedía. Allí le manifestaban los difuntos sus necesidades, y él era tan puntual en el socorro, que conforme lo que le era pedido, no sólo por sí y por otros sacerdotes que le comunicaban el espíritu, sino por otros bienhechores seculares, ponía cuanto más áina en ejecución lo que convenía. Como le sucedió en ocasión que habiéndose retraído a este convento ciertos homicidas y abrigándolos caritativamente el Padre Fr. Luis, siendo sacados por mandato del Ordinario intimado por censuras, y no sin mucho escándalo de los piadosos, y gravísimo dolor de los religiosos, que hubieron de salir por mandatos superiores, rígidos y criminosos, dejando el convento libre para que le trajinase la justicia.

Habiendo ajusticiado a los retraídos, pasados días de este suplicio, oyó la señal de difunto Fray Luis, y preguntando, como acostumbraba, le fue respondido quién era el sujeto de la acción, y que necesitaba le dijese una misa en el altar de Nuestra Señora de las Angustias. Hízolo al amanecer, y no contento con decir misa él, con cuanta devoción le fue posible, solicitó que dos religiosos hiciesen lo mismo en el dicho altar excitándolos con la cautela piadosa, que su discreción le dicta. La siguiente noche, como a las once, oyó en la misma parte la señal, y diciendo el P. Fr. Luis al que la hacía, que bien podía decir lo que quisiese, vio una claridad como que pasaba, y oyó una voz que le dijo: *Dios te lo pague, que mediante lo que por mí has hecho se abrevia el tiempo que había de estar en el Purgatorio.*

Otras muchas veces le sucedió lo mismo estando recogido en su celda. Las que en la iglesia le acontecieron semejantes aparecimientos fueron casi innumerables, porque como lo más de la noche pasaba en la iglesia colgado de tres escarpas, que tenía clavadas enfrente del altar de la Vera-Cruz, para estar algunas horas con grande tormento en ellas, contemplando las tres, que N. Redentor estuvo pendiente de la cruz, a vista de su sacratísima imagen; y como en acabando su oración cogía una caldereta, que para esto tenía, con agua bendita, y se iba por todas las sepulturas asperjándolas, y gastando una hora en decir responsos, dando vuelta a toda la iglesia, sucedió muchas veces salir de las sepulturas (a lo que le parecía) algunos difuntos, y le pedían lo que habían menester. Era él tan fiel ejecutor de lo que se le pedía, que las más veces le buscaban

para darle las gracias las ánimas sin que jamás le causasen pavor las apariciones de difuntos, por horrendas que fuesen, ya de cadenas y fuego, ya de otros tormentos que indicaban las gravísimas penas que padecían.

Solamente en una ocasión manifestó el V. P. a su confesor que tuvo tan extraño miedo y horror, que le faltó el ánimo para hablar o preguntar qué quería un difunto, que le apareció en forma de religioso en la iglesia, a cosa de media noche, al tiempo que iba él en su ejercicio de asperjar las sepulturas. Vio en el escaño que está cercano al púlpito sentado un religioso puesta la capilla, y la mano en la mejilla, en ademán de que estaba oyendo de confesión. Asombróse tanto el P. Fr. Luis, que apenas tuvo valor para volver atrás, y llegar casi sin aliento vital al seguro de su celda. Allí se recobró, y reprendiéndose a sí mismo de la extraña cobardía que había tenido, y que era falta de caridad, el no haber socorrido a aquel pobre religioso, estando con impulsos de volver a buscarle, se puso de rodillas pidiendo a Dios le asistiese y valorizarse su ánimo. Fuéle dado a entender por modo que él no acertó a explicar, aunque lo sabía bien sentir, que aún no era tiempo, ni había llegado la hora determinada para que tuviese alivio aquella alma en las penas que padecía por algunos leves defectos o negligencias, que había tenido en el ejercicio en que se le había representado, purgando allí con perseverante asistencia al confesonario las veces que dejó de acudir en él a las necesidades de los menesterosos, pudiendo y debiendo hacerlo.

Con esta luz que tuvo de lo que le acaecía, no dejó de continuar su piadoso ejercicio en la iglesia, sabiendo que de parte de Dios se le afianzaba el valor que en otras ocasiones le había sobrado, cuando era voluntad de Dios que le tuviese, y se llegaba el plazo de que consiguiesen efecto las apariciones lastimosas de difuntos.

Y por concluir en esta materia clausurando este capítulo con el argumento de él; bien verá el lector cuán discretamente hermanó el V. P. Fr. Luis las dos opuestas partes del problema, ingeniando su ardiente caridad modos para atender, como empleado del todo a las peligrosísimas necesidades de los pecadores que arriesgada su salvación, vivían en peligro del eterno daño, y para aplicarse como único destino de su abrasado pecho en el socorro de las benditas almas, que imposibilitadas de operaciones meritorias propias, esperan ansiosas las piedades ajenas; no contentándose este siervo de Dios con lo que él hacía por ellas, sino recabando de sus familiares y bienhechores, con sentidas, eficaces y tiernas razones, que les proponía, representando las penas y necesidades de ellas; el que todos fuesen devotos de las ánimas del Purgatorio.

## CAPITULO TRIGESIMOSEGUNDO

*De otras devociones, santos ejercicios, y virtudes del V. P. Fr. Luis Betancurt, y de su prodigiosa muerte y solemnisimo entierro y aclamación*

Trato de recoger las velas ya en el mar de las virtudes de este gran siervo de Dios, compendiando las que, más sobresalientes, fueron notorias a todos. No le embarazaban las ocupaciones que se han dicho de la vida activa, ni le impedía la asistencia a la portería y socorro de los pobres, para emplearse en el santo ocio de la oración, ni para usar de rigidísimas penitencias con que araba su cuerpo. Tenía por despertador sobre la puerta un letrero que decía: *Cuidado con los pobres, cuenta con Dios*, que a él le movía a grandes cosas. Casi lo más de la noche pasaba en la iglesia en la oración de la cruz, que como dijimos era en esta

disposición. Tenía clavadas en la pared que está frontero del Altar de la Vera-Cruz, tres alcayatas gruesas, en tal proporción que de las dos superiores se asía por las manos, y se crucificaba; la inferior estaba cercana al suelo, de manera que si soltaba de ella los pies, escasamente llegaba con los extremos de los dedos a tocar la tierra, quedando todo el cuerpo atormentado, por cargar tanto peso fuera en el aire, pendiente solamente de los brazos, si fijaba los pies en el clavo o alzaba, se los martirizaba, cargando un pie sobre todo, y los dos todo el peso del cuerpo, conque era de cualquier modo mortificación grande y penosa. Perseveraba en ella hasta tres horas los viernes, y los otros días algo menos en profunda contemplación de las tres horas de la cruz de Cristo S. N. haciéndole oraciones tan agradables, bien al modo de la que hacía la V. Madre y esclarecida virgen D. María de Escobar, a quien manifestó Dios serle de tanto agrado tal modo de oración.

Y porque de paso demos esta noticia tan útil y eficaz para pedir a Dios todo el bien espiritual que se desea alcanzar, es de saber que en el Capítulo 26 de la segunda parte de la vida de esta V. Madre, refiere ella misma que se deshacía en ardentísimos afectos, causados de un conocimiento de su propia vileza, el cual el Señor ponía en su alma, y con él concebía la sierva de Dios muchos males de sí misma, y le decía al Señor: *Dios mío: ves aquí una alma pecadora, perdida, ingrata, llena de todas las faltas y miseria; indigna de parecer ante tu divino acatamiento; suplicote por aquella hora en la cual colgado en la Cruz entregaste tu espíritu en las manos de tu eterno padre, que...* Entonces el Señor con un ademán de suma majestad y amor la atajó diciendo: *calla, alma, calla, eso guárdalo para ti sola, que te digo de verdad que por allí alcanzarás cuanto quisieres, pues no hay cosa que no se consiga por medio de esa petición tan eficaz, y agradable a mis oídos.* Indicio, o por mejor decir evidente señal es esta amorosísima respuesta de nuestro piadosísimo Redentor, de cuán agradable le sea este modo de oración, y el motivo de la súplica, para que no afloje, aun la mayor tibieza, pues tiene a tan breves cláusulas de oración tan eficaz promesa, e impetración.

A este modo, y con el mismo espíritu de desprecio de sí mismo, que ponía Dios en su corazón, oraba el P. Fr. Luis, envileciendo su pequeñez, llamándose ingrato, ruín, y pecador tan indigno de parecer delante de la grandeza de su señor que aun no se reputaba merecedor de ser un *inútil mendiguillo* que esperaba sólo por el amor de Dios una limosna. Al modo que N. P. S. Francisco admiraba la inmensa majestad de Dios, y la suma bajeza suya sacando de este asunto del conocimiento propio y conocimiento de Dios tanta utilidad que le era escala para repetir con intentísimo dolor: *vos Señor mío, infinito, inmenso, y tan digno de ser venerado de infinitas criaturas en esta cruz por mí, ¿y yo tan vil, tan ruín, tan ingrato, ofendiéndote, y pecando desenfrenadamente? ¿Qué es esto? Consumidme Señor y aniquiladme si he de vivir para ofender.* En esta oración fue corriente tradición que tuvo celestiales muy frecuentes consuelos, y que hubo veces que le habló el Santo Cristo, y le manifestó con señas y con palabras lo que le convenía para salvarse, y para encaminar a otros a la perfección, aficionándolo y fervorizando más sus afectos a la devoción y ejercicio de la Cruz.

Tenía una muy pesada, labrada toscamente de dos gruesos maderos traídos del monte, con la cual a los hombros andaba las estaciones de los claustros, a imitación de aquellos apostólicos padres antiguos, que hicieron poner los siete cuadros de las estaciones de Roma en el claustro, y frecuentaron tanto este ejercicio rezando los salmos penitenciales. Como era pesado el madero, le rendía de manera que solía dar muchas caídas, y se quebrantaba con él. Sucedióle una vez.

que como le viese el Guardián una noche andando visitando el convento, y al ruido de la caída allegándose al lugar donde sucedía, cogido en el hurto el P. Fr. Luis, y descubierto, hallándose como avergonzado de que se llegase a saber aquella mortificación que él procuraba ocultar haciéndola a deshora de la noche, y como el Guardián con interior gozo y exterior severidad le reprendiese por el ruido, que a hora de silencio había escuchado aquella vez, y otras, le dijo (en su sentir en chanza): *Llevará la cruz al refectorio*; y entendiéndolo a la letra el siervo de Dios, entró otro día con ella a vista de toda la comunidad, dando tantas caídas con el peso de ella, que edificó, enterneció y lastimó los piadosos ánimos de los religiosos. El Guardián porque no peligrase en la vanagloria su espíritu, le reprendió por el quebrantamiento del silencio, con palabras tan nacidas de compasión y caridad, que en sí y en toda la comunidad hizo brotar a los ojos abundancia de lágrimas, y concluir su exhortación con permitirle, y aun mandarle por obediencia para mayor mérito que continuase aquel ejercicio, discurrendo (sin manifestarlo a Fray Luis, sino después a los religiosos) que quien con tanta prontitud se había mostrado obediente a la leve insinuación de que llevase la cruz, e hiciese la penitencia, adelantaría mucho con el mérito de obedecer en aquel santo ejercicio, para que junta esta porción con la de lo penal de la mortificación y agregación de las muchas indulgencias concedidas a las estaciones, atesorase más y tuviese más caudal para hacer bien a las ánimas de los difuntos y a los pecadores.

No fue menos excelente este virtuosísimo religioso en la virtud de la pobreza, que en la de la obediencia pronta, humildad profunda, y caridad bien ordenada; pues, para ser perfecto pobre, y no sólo en el parcísimo uso de las cosas muy necesarias, sino también en el nombre imitando a Cristo Redentor nuestro, que dijo por David de sí mismo: *Pauper sum ego*; se puso por nombre F. Luis el Pobre, dándose a conocer a todos por el ilustre apellido de la pobreza evangélica que profesó observándola tan a la mente de N. P. S. Francisco, que aunque era rico, despreciador y gastador de las limosnas que allegaba para el socorro de sus pobres, y encomendados, era para sí tan escaso, que ni aun la ración que le cabía poseía como dueño, sino que teniendo por propio de ella al primer necesitado que veía (según lo que tenía pactado con Dios) le decía: *Tome, Hermano, lo que le toca*. Las cosas de su uso no fueron otras, que las precisas, y permitidas por la Regla de N. P. S. Francisco al moderadísimo socorro de lo inexcusable a pobres religiosos.

En la limpieza y honestidad fue un ángel y espejo, donde se veían los más claros candores de la castidad. Pues desde que se convirtió a Dios, y dejó el mundo, jamás contaminó en cosa grave, ni tuvo impuridad su conciencia, que llegase a pecado mortal. Que fue cosa maravillosa, y en que manifestó Dios su poder, y haber sido la mutación de su vida hecha por la diestra de su majestad excelsa. Y aun más digna de elogio debe ser en esta virtud, siendo hombre, y de la pasta corrupta de Adán, y contaminado, antes que si fuera ángel por naturaleza; porque vivir en carne sin resabio de carne, y en carne contagiada, sin contagio, es un linaje de angelical pureza, que manifiesta la valerosa eficacia de la divina gracia.

Estas y las demás virtudes que diestramente con perseverante espíritu, procuró adquirir en veintiocho años que fue religioso, a que añadió Dios un lustre de santidad, una especial gracia y condecoración, que le negociaba estimaciones de todos, y un favorecerle a lo descubierto en cosas públicas, pues le sucedió muchas veces ante el Santísimo Sacramento los domingos de la cuerda al tiempo

de la profesión, salir de sí embriagado de los divinos amores inventando cantares y danzas a vista de todos, y otras, quedarse inmóvil como descansando en Dios en pie o de rodillas, o postrado en el mismo suelo, con admiración y grande edificación de todos; le hicieron ser tan acepto generalmente dentro y fuera de la Religión, que todos le tenían por siervo de Dios, y amigo suyo, y le buscaban como a maestro, y le veneraban como a sujeto en quien Dios atesoraba muchos bienes espirituales y consuelos del cielo.

Llegóse el tiempo en que Dios premiase sus buenas obras, que quedan escritas, y otras muchas que por la prolijidad se dejan, así de la escuela de coro y comunidad, como del ardiente celo con que solicitaba adornos para los altares, lámparas que alumbrasen, y otra multitud de excelentes obras de religión, caridad y perfección. Llegado el tiempo, y asaltado de la última enfermedad puesto en la enfermería, comenzó a regalarle Dios con repetidos asaltos de diversos accidentes que causaban en él bien extraños efectos. No eran originados de su mucha edad, pues no pasaba de sesenta y cinco años, sino que le eran enviados de Dios para ejercitar su virtud, y manifestar cuán aceptas le habían sido sus oraciones, y que condescendía a lo que tan perseverantemente le había pedido su siervo, de que le diese a sentir los dolores, penas y tormentos que habían de padecer las ánimas, y personas que tenía en su clientela. No atinaban los médicos con sus achaques, ni servían los medicamentos de aliviarle en algo sus dolores, disparando éstos de suerte, que el juicio que se procuraba hacer de su enfermedad un día, se hallaba falsificado el siguiente, y motivos de tanta contrariedad en lo que padecía, que las reglas de medicina faltaban, los aforismos no valían, las experiencias no tenían lugar, ni había cosa que diese el menor alivio a sus males, o treguas a sus dolores, ni que a los médicos y enfermeros aquietase en sus discursos, viendo fallida su ciencia en la curación de un sujeto de tanta suposición, y que su vida era el juicio de todos tan esencial para muchos. Afligiáanse los religiosos, y el guardián, que lo era el muy grave y prudente Padre Fr. Pedro de la Tobilla, deseando con afectuosísima voluntad el que tuviese modo la curación del V. Religioso, hizo llamar cuantos médicos y curanderos se pudieron descubrir, y cada uno de por sí, y todos juntos jamás resolvieron cosa que fuese a propósito para mitigar las penas que padecía el doliente, o coger corriente a medicarle.

Era cosa de ver, y que causaba notable compasión y dolor a los que lo experimentaban, ver a un apostólico varón, y de tan ejemplar vida, y opinión de virtudes, que como frenético, haciendo visajes, y gestos abominables, o ya quedando sin sentido y echando espumarajos por la boca, horrorizaba a los que lo veían. Otras veces era visiblemente levantado de la cama, sin que se viese quién le impulsaba, y arrojado al suelo, donde se daba cruellísimos golpes en su persona con las manos, se mordía, y laceraba acerbísimamente, y volteándose a una y otra parte después de muchos golpes, sin que le pudiesen sujetar cuatro religiosos de mucha fuerza, quedar como inensible tronco, casi sin vida dos y tres horas, al cabo de las cuales volvía en sí con tan dolorosos gemidos y quejas nacidas de los gravísimos dolores del mucho quebrantamiento, que hacía llorar a los que lo asistían. Y preguntándole en el breve espacio que le solían permitir alguna quietud aquellos impulsos, qué era lo que sentía o lo que causaba aquella furia, no respondía más, que ser la voluntad de Dios. Y volviendo otra y otra vez a dilaniarse, prorrumpía en delirios, visajes, y acciones desacordadas, como antes. Mas, lo que advirtieron los que le asistieron, fue que ni de obra ni de palabra se vio

en él cosa, ni acción deshonesta, ni palabra que dañase a persona alguna, ni en toda la furia, operación que pareciese pecaminosa.

Entrando en juicio el Guardián con religiosos graves determinaron hacerle exorcismos, y conjurarle, porque según las demostraciones, parecía estar poseso del demonio, ya mudando voces, y hablando misterios, ya cantando, sacando la lengua, torciendo los ojos, encorvando las manos, y dedos, y otras cosas, que era imposible ser hechas por el mismo individuo, y así se persuadieron a que invisiblemente espíritus obsidentes (que sería lo más cierto) o que interiormente demonios posidentes (como por entonces se presumió) causaban aquellas extrañezas y horrores. No tuvo efecto el conjuro; ni dio muestras de espíritu posidente, aunque bien manifestaba que lo que interiormente estaba padeciendo excedía a todo lo natural. Los que conocían su espíritu y conciencia y sabían lo repetido de la petición que había hecho a Dios de que se sirviese de darle a padecer las penas de sus alumnos; tuvieron por cierto era cumplimiento de su petición y condescendencia a los instantes ruegos con que la representaba a Dios.

No era el menor dolor para los piadosos el ver que en aquellos últimos días de su vida, en que era tan enormemente martirizado, jamás hubo coyuntura de que pudiese recibir los sacramentos, porque la quietud, que tal vez se le permitía era por tan breve espacio, que pudiera correr mucho riesgo de alguna indecencia, si le comulgasen, como le sucedía con los mantenimientos que le daban, que los volvía y mezclaba con inmundicias, sin que pudiese estorbársele el cuidado de los que le asistían, hasta obligar a la piedad religiosa a que le pusiese prisiones en las manos, y pies, y una gruesa cadena, que de parte a parte atravesaba la cuja en que estaba, cogiendo el cuerpo en cintura. Mas, era tanta la furia, que rompía las esposas, y era más cruel la carnicería que hacía de sí mismo.

Quiso Dios apiadarse ya de lo que su siervo padecía, y habiendo admitido en satisfacción sus tormentos, le permitió una tranquilidad como de quien estaba en el Paraíso, o volvía de un sueño con tan expedita razón, acuerdo y compostura, que bien se conocía haberse agradado en divina majestad de las fatigas del P. Fr. Luis, y que le concedía en *las alegres vísperas de la Natividad del Señor* por aguinaldo \* el que pudiese recibirle sacramentado, tomando en descargo el ayuno que de este pan celestial tantos días había tenido, como le tienen careciendo de sus dulzuras las ánimas del Purgatorio. Reconcilióse con grande edificación de todos, recibió los sacramentos, y concluyendo en el intervalo de tres a cuatro horas con todas las funciones cristianas, y religiosas de aquellas últimas, sosegado de todo en todo, el semblante hermoso, como de quien caminaba al cielo, fijos los ojos en él con una serenidad apacible sin movimiento, ni acción, cantándole el credo, partió a gozar del Señor a los sesenta y cinco años de su edad, y veinte y ocho de Religión, que empleó perseverantemente en obras meritorias, servicio de Dios, y bien de los prójimos. Fue su dichosa muerte el año del Señor de 1642 en este convento de N. P. S. Francisco de Guatemala.

Luego que se supo en la ciudad su muerte, como se había divulgado entre todos el lastimoso espectáculo de su formidable achaque, se convocó todo el pueblo, y en vez de Pascuas alegres ocurrieron las principales personas, y mucho vulgo a besar los pies al cadáver del siervo de Dios, continuando el asistirle con mucha devoción todos los fieles; haciendo Dios constante a todos los regalos, con que le había asistido, cargando la mano en darle en qué merecer, cuando se le iba acercando el plazo de la vida, y que con la muerte venía la noche en que ninguno

\* Aquilando dice la edición de 1716.



puede obrar según que el mismo Cristo dijo en el Evangelio. Al día siguiente, que fue el primero de Pascua de Navidad, a la misa mayor con el Oficio del día se le dio sepultura, significando misteriosamente nuestra madre la Iglesia en el introito de la misa, el haber nacido para Dios aquella alma, cantándole nuevos cánticos por las maravillas que en él había obrado, haciendo notorio a todos cuán de su agrado habían sido las operaciones de aquel hijo de S. Francisco, y tan benemérito de la Iglesia. Fue menester todo cuidado, para que le dejasen de cortar pedazos del hábito con que estaba amortajado, y fue sepultado en el común entierro de los religiosos, que hasta entonces era el presbiterio del altar mayor de este convento